



# EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS EN LA SERENA EXPLOSIVO AUMENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Con un alza de más de un 85%, la capital regional se ubica en el lugar número 11 a nivel nacional, solo superada por 8 comunas de la Región Metropolitana. Expertos advierten que este impuesto se ha incrementado mucho más rápido que los salarios, afectando a la ciudadanía.

4 y 5



MÁS DE 9 AÑOS DE SERVICIO

DÍNAMO, EL EMOTIVO  
ADIÓS AL GUARDIÁN DE  
LA CAPITAL REGIONAL 5

LUIS GONZÁLEZ

RUTA 5 EN CANELA

CHOFER DE BUS  
MUERE TRAS  
COLISIONAR  
CON CAMIÓN 8

EL MES DE  
SEPTIEMBRE

RUEDA DE  
LA FORTUNA  
LLEGARÍA A  
COQUIMBO 14



INTERNADA EN LA CAPITAL  
ADRIANA PEÑAÑIEL  
BATALLA CONTRA  
COMPLEJO CÁNCER 6

POR RETRASOS EN CONSULTAS  
ACADES DUDA QUE LA  
DESALADORA PUEDA  
OPERAR EL AÑO 2028 10

ESCANEA Y  
REVISANUESTRO  
PAPEL DIGITAL



UNA OPORTUNIDAD PARA SALIR ADELANTE

# De un ruco a un departamento con vista al mar: Vivienda Primero en Coquimbo

XIMENA TORRES C. Coquimbo

Raúl Funes (57), conocido como “el viejo de los globos” por los hinchas de Coquimbo Unido, nos recibe con una sonrisa franca. Tres años atrás dormía en la Hospedería del Hogar de Cristo en el puerto; hoy nos abre la puerta de un moderno departamento frente al océano, en plena Avenida del Mar. Desde el balcón del piso 18, el atardecer sobre la bahía parece una postal imposible para alguien que vivió décadas en la calle.

Raúl comparte el lugar con Ireño Alarcón (51), un hombre serio que aún carga con la tristeza de haber perdido a su gran amor. Son tan opuestos como el sol y la sombra, pero el equipo social del Hogar de Cristo los eligió para ser compañeros. Forman parte del grupo de 20 hombres mayores de 50 años, con más de cinco viviendo en calle, quienes estrenaron el programa Vivienda Primero en la Región de Coquimbo, el que es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Seis casas y cuatro departamentos los albergan. Diecinueve pasaron por hospederías, rutas calle o programas de emergencia del Hogar de Cristo. Ahora tienen algo más que techo: una oportunidad real de reconstruir sus vidas.

## “ESTO NO ES UN PREMIO”

Raúl es risueño y sabe que su nueva vida despierta comentarios. “Algunos dirán ‘manso premio para esos torran-tes’, pero esto no es un premio, es dignidad. Vivir aquí exige disciplina. Después de años en la calle, uno aprende a adaptarse y a no buscar problemas”, dice.

Él mismo tomó la decisión de dejar la droga y el alcohol. “Caí de un andamio, me quebré la columna y pensé que no tenía siete vidas. Desde entonces, cambié”. Hoy ahorra en un comité habitacional y sueña con tener casa propia. “Si lo logro, otro ocupará este lugar. Esto es para avanzar”.

Ireño también ha empezado de nuevo. Estudia Técnico en Rehabilitación en CEDUC y sueña con ayudar a otros que pasaron por lo mismo. “La muerte de mi pareja me destrozó, pero aquí siento que puedo volver a ser alguien”.

Vivienda Primero nació para romper con la lógica asistencialista: ofrece una vivienda estable antes que cualquier otra condición. No exige estar sobrio ni cumplir “méritos previos”. Su creador, el psicólogo estadounidense



Raúl Funes, a sus 57 años, es uno de los 20 beneficiados del programa Vivienda Primero, iniciativa que está debutando en La Serena y Coquimbo.

CEDIDA

**Este extraordinario programa social que está partiendo en La Serena y Coquimbo beneficia a 20 hombres mayores de 50 años que vivieron muchos de ellos en la calle. El programa, ya presente en Arica, Región Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío y Los Lagos, debuta en nuestra región con seis casas y cuatro departamentos para que vivan dos personas por vivienda. Diecinueve de los beneficiados pasaron por dispositivos del Hogar de Cristo.**

Sam Tsemberis, lo resume así: “La solución a la falta de vivienda es la vivienda. Los servicios son opcionales, la vivienda no”.

En Chile ya funciona en cinco regiones, y este año debutó en Coquimbo. “No es un parche, es una solución integral”, afirma Kevin Castillo, psicólogo a cargo del programa. “Aquí se les entrega hogar, acompañamiento y herramientas para reinserirse socialmente”.

## BATALLAR CONTRA EL PREJUICIO

Entre los beneficiados está Feliciano Rute (77), el mayor del grupo, quien se mudó con su gato Petaco desde la Hospedería Betania, que pronto cerrará sus puertas. “Ahora dormimos en cama y con llave en la puerta. Es mucho más que un sueño”, dice, mientras las trabajadoras sociales Natalia Rojas y Tamara Mancilla lo ayudan a coordinar una operación médica pendiente.

Otros, como Juan Contreras y Juan Díaz, ahora viven en departamentos

en La Florida, mientras Alfonso Rojas y Jorge Núñez comparten una casa de dos pisos en un barrio tranquilo al interior de Coquimbo.

María Teresa Moreno, jefa territorial del Hogar de Cristo en Coquimbo, se transformó en corredora de propiedades improvisada. “Recorrí unas 60 casas. Con un arriendo máximo de 500 mil pesos, había que encontrar 10 viviendas para 20 arrendatarios muy especiales. Muchos dueños dudaban cuando sabían que eran exusuarios de hospederías. Pero explicábamos que el Hogar de Cristo paga puntualmente y cuida las propiedades. Eso convencía”, explica.

Kevin Castillo ha estado en todo: comprar muebles, instalar electrodomésticos, perforar muros y, sobre todo, acompañar emocionalmente a los beneficiados. “Nunca había armado un clóset ni conectado un refrigerador. Hoy lo hago, pero lo más importante es dar contención. Ireño estaba triste porque podría reprobado un ramo. Parte de nuestro trabajo es que no se rinda”, asegura.

“

**Antes vivía tapado en sebo, cuidando mis pocas cosas para que no me las robaran. Hoy tengo paz. Esto no es lujo, es el punto de partida para soñar de nuevo”**

**RAÚL FUNES**

BENEFICIARIO DEL PROGRAMA VIVIENDA PRIMERO

## UN CAMINO HACIA LA DIGNIDAD

De los 20 beneficiados, 10 cuentan con ingresos estables: pensiones, subsidios o trabajos temporales. La mitad ya preguntaba en las hospederías cuándo llegaría Vivienda Primero a Coquimbo, región donde el Censo 2024 registró 893 personas en situación de calle.

“Es emocionante ver que esto funciona. No es caridad, es justicia social”, dice Kevin.

Raúl, el hinchista de Coquimbo Unido, nos despide en el balcón mirando el mar. “Antes vivía tapado en sebo, cuidando mis pocas cosas para que no me las robaran. Hoy tengo paz. Esto no es lujo, es el punto de partida para soñar de nuevo”.

OPINIÓN

## Cuando la calle enseña lo que la escuela olvidó

Juan Pablo Catalán  
Académico Facultad de Educación UNAB

En los últimos días, Chile ha despertado con noticias que parecen sacadas de una serie oscura: un joven convertido en sicario, una banda llamada La Jauría que asalta y amedrenta en plena ciudad. No es ficción: es la vida que se impone en los márgenes, donde la violencia se disfraza de éxito y la muerte se normaliza como un oficio más.

“La educación es un derecho y un deber preferente del Estado”, proclama nuestra Constitución. Sin embargo, frente a estas escenas, esa promesa parece un susurro que no alcanza a oírse en los pasajes donde la esperanza se ha ido. ¿Dónde estuvo la educación cuando la calle comenzó a ocupar el lugar del aula?

No se trata solo de delitos: son heridas abiertas en la trama social. Cada joven que elige el camino de la violencia lleva consigo la sombra de una ausencia: la de una escuela que no logró retenerlo, un profesor que no pudo tender la mano, un país que lo dejó aprender en la esquina lo que no aprendió en la pizarra.

Las cifras lo confirman con una frialdad que duele: 50 mil estudiantes desertan cada año en Chile (MINEDUC, 2024). Cada uno es un relato interrumpido. La OCDE advierte que estas brechas son una amenaza latente para la cohesión social (OECD, 2022). Y hoy vemos sus efectos, no en estadísticas, sino en titulares que desangran confianza.

La cárcel se vuelve entonces la última aula. Pero, ¿qué significa educar tras las rejas? ¿Basta con enseñar a leer y escribir para devolver la dignidad? La UNESCO (2023) nos recuerda que “la educación debe ofrecer no solo conocimientos, sino sentido y futuro”. Y ese sentido no se construye con parches: necesita programas que integren formación técnica, apoyo psicológico y oportunidades reales.

Porque el vacío también enseña. Y si ese vacío no se llena con proyectos, con afecto, con alternativas, otros lo llenarán con códigos que esclavizan. Durante años confundimos calidad educativa con rankings y pruebas, olvidando que la verdadera meta es la justicia social (Bellei, 2015). ¿De qué sirve subir en evaluaciones si seguimos cayendo en humanidad?

Necesitamos escuelas que sean refugio, políticas que crucen las fronteras del aula y entren en los barrios, que hablen el idioma de las familias y disputen la narrativa del narco. Hay experiencias que inspiran: las escuelas de segunda oportunidad en Europa, la educación en contextos de encierro en Uruguay (UNESCO, 2023). No inventemos desde cero: aprendamos y adaptemos.

Al final, la pregunta sigue latiendo: ¿queremos invertir en educación o seguir gastando en cárceles? Si la escuela no enseña a vivir, otros enseñarán a matar. Y entonces no habrá Constitución que nos alcance.

EDITORIAL

## La violencia no puede ser parte del turno

Cuando la salud pública se convierte en blanco de agresiones, no solo se vulneran derechos, también se fractura el corazón del sistema.

El brutal ataque que sufrió un guardia del CESFAM Juan Pablo II en La Serena, a manos de cuatro sujetos durante la noche del martes, no es un hecho aislado. Se suma a una preocupante escalada de violencia que ya contabiliza más de 290 denuncias por agresiones en recintos de salud de la Región de Coquimbo en lo que va del 2025. Golpes, amenazas, insultos y hasta disparos. La línea que separa la atención médica de la agresión física se está desdibujando a niveles inaceptables.

No se trata solo de infraestructura o protocolos. Estamos hablando de la dignidad y seguridad de los equipos que, día tras día, siguen trabajando a pesar del miedo. ¿Cómo puede un funcionario de salud atender con empatía si teme por su

integridad?

Los anuncios del Hospital de La Serena, como reforzar la seguridad perimetral, instalar cámaras y evaluar protocolos, van en la línea correcta, pero son apenas una respuesta reactiva. Hoy se necesita más: una estrategia regional intersectorial que incluya al Ministerio del Interior, Salud, municipios y comunidades.

Porque no es aceptable que quien trabaja por salvar vidas termine con riesgo de perder la suya. Tampoco que la agresión se vuelva paisaje. La salud pública no debe ser una trinchera. Es momento de frenar la violencia con decisión, proteger a quienes nos cuidan y reconstruir la confianza que toda sociedad sana merece. El límite se cruzó. Es tiempo de actuar.

OPINIÓN

## El desafío de la pobreza

Fredy Vásquez  
Mg. En Políticas Públicas y coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Alba

La propuesta de nueva medición de la pobreza ha generado un necesario debate público. Aplicando esta metodología a los datos de la CASEN 2022, pasaríamos del 6,5% medida por ingreso a un 22,3% bajo una mirada multidimensional.

¿Aumentó la pobreza? No, solo la forma de capturarla.

De acuerdo con la CASEN, más de 1,3 millones de personas viven con ingresos bajo la línea de

pobreza, mientras que el enfoque multidimensional revela que sobre 4 millones experimentarían privaciones en aspectos clave del bienestar, visibilizando realidades en la sombra de las estadísticas tradicionales.

Según los datos, el 35 % de los hogares en situación de pobreza multidimensional presenta hacinamiento o deficiencias graves en su vivienda; 27 % tiene dificultades de acceso a salud, y 19 % carece de conectividad digital básica, factores que inciden en la calidad de vida de las familias.

Esta mirada, alineada con estándares del Índice de Pobreza Multidimensional del PNUD y la OCDE, permite una planificación más precisa en lo territorial como en lo programático. Sin embargo, es fundamental no caer en la falsa dicotomía entre medición por ingreso y enfoque multidimensional.

En Chile, donde aún hay altos niveles de pobreza extrema, precariedad estructural y desintegración comunitaria, la medición por ingresos sigue siendo crucial para las acciones del Estado. Identificar

con precisión a quienes no pueden cubrir sus necesidades básicas permite respuestas más directas y eficaces.

Y es que avanzar en la reducción de la pobreza requiere impulsar crecimiento económico, generación de empleo formal y aumento de ingresos autónomos. Esto amplía la base tributaria y habilita al Estado para financiar políticas sociales más robustas.

Lo anterior implica reconocer que la superación de la pobreza no es solo estadísticas, sino una coherencia entre la política social y la económica. La inclusión de una mirada multidimensional debe ir acompañada de un plan con protección social, desarrollo productivo, fortalecimiento territorial y participación ciudadana.

Así, la redefinición de la pobreza ofrece una oportunidad para reordenar la política social chilena y fortalecer la capacidad del Estado de responder a las diversas expresiones de vulnerabilidad. El desafío no está solo en mejorar la medición, sino en traducirla a políticas más precisas, sostenibles y eficaces.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
 ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:**  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
 Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO CENTRO IMPRESOR**  
 El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

**OVALLE Miguel Aguirre 109.**  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

OCUPA LOS PRIMEROS LUGARES A NIVEL PAÍS

# Pago de contribuciones en La Serena ha aumentado un 85,7% entre 2019 y 2024

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

En la actualidad el Servicio de Impuestos Internos registra un catastro de bienes raíces de 9,3 millones de propiedades, de las cuales un 59% no pagan contribuciones. Del total nacional, 1 millón de propiedades corresponden a predios agrícolas, de los cuales un 83% no pagan contribuciones. Las propiedades no agrícolas con uso habitacional, en tanto, llegan a 5,9 millones, de las cuales un 77% están exentas de este pago. En el caso de las propiedades no agrícolas con usos distintos al habitacional, no pagan contribuciones un 5%.

Por lo anterior, del total nacional de bienes raíces, solo 3.818.627 propiedades deben pagar contribuciones, equivalentes a un total de \$1,4 billones de giro para el primer semestre del presente año.

Además, se debe incorporar el IPC acumulado cada semestre al valor de las propiedades, lo cual se realiza los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, lo que implica cambios en el valor de las contribuciones por este concepto.

Al respecto, Santiago Truffa, académico del Centro de Estudios Inmobiliarios del ESE Business School de la Universidad de los Andes, sostiene que la fórmula para elaborar el valor del avalúo fiscal, es una fórmula que se divide por un lado sobre la construcción, los metros construidos, la materialidad, el año de la vivienda, todo lo cual, se calcula por medio de una ecuación, bien específica. “Y después, según el área donde se encuentre ubicada esa propiedad, tiene un valor de área común, se multiplican los metros de terreno por el valor del suelo, que eso es gran parte de la contribución, Y ese valor del suelo es lo que a veces no es tan transparente como está calculado”, explica el académico.

En este escenario la Región de Coquimbo, según datos de la Tesorería General la recaudación por Impuesto Territorial (contribuciones de bienes raíces) alcanzó un total de 79.361 mil millones de pesos en el año 2024, representando un alza de 14,13% en comparación con igual periodo de 2023.

## RÁNKING REGIONAL

Tras una revisión detallada de los montos recaudados por comuna entre 2019 y 2024, se revela que La Serena y Coquimbo concentran cerca del 70% de todo lo recaudado en la región por pago de contribuciones. En cambio, comunas pequeñas y rurales



EL DÍA

Según lo establecido en la ley 17.235 de Impuesto Territorial y de acuerdo con las recomendaciones internacionales, cada cuatro años - en un proceso conocido como reavalúo - se deben actualizar en forma simultánea los valores de las propiedades, incorporando las variaciones que se observan en el mercado.

**La capital regional ocupa el lugar número 11 a nivel nacional, siendo superada solo por ocho comunas de la Región Metropolitana, además de Viña del Mar y Antofagasta. Expertos advierten que este impuesto territorial ha aumentado mucho más rápido que los salarios durante los últimos 15 años, convirtiéndose en una carga tributaria significativa para las personas.**

siguen dependiendo del Fondo Común Municipal para financiar sus servicios básicos.

En ese sentido durante el año 2024, La Serena registró el mayor alza de contribuciones, con 40.879 millones de pesos recaudados, lo que la sitúa entre las primeras 20 comunas del país, siendo solo superada por 8 comunas de la Región Metropolitana, Viña del Mar y Antofagasta.

Además, si se consideran los últimos cinco años (2019-2024) el pago por contribuciones llega a un crecimiento del 85,7%. Y es que la capital regional ha mostrado una expansión inmobiliaria constante, con nuevos desarrollos urbanos y un fuerte incremento en el valor fiscal de propiedades. De ahí que esta situación ha repercutido directamente en el alza de contribuciones.

En tanto, desde el municipio serenense afirman que la recaudación del impuesto territorial “es un componente significativo de nuestro presupuesto municipal.

De un presupuesto inicial de \$87.589 millones para este año, se proyecta que aproximadamente \$16.400 millones provendrán de esta recaudación, lo que representa un 20% de la proyección total de los ingresos propios. Estos ingresos permiten a la municipalidad financiar gastos operacionales que van en directo beneficio de la comunidad, correspondientes a mantención de áreas verdes, recolección de basura, disposición final de basura (vertedero), consumo y mantención de alumbrado público, plantas de tratamiento de aguas, mantención y reparación de semáforos, mantención y reparación de señalética, reparto de agua potable rural, mantención de parques y jardines, arriendo de maquinaria para mantención de caminos sector rural”, indicaron desde la administración de la alcaldesa Daniela Norambuena.

A la capital regional, en tanto, le sigue Coquimbo, con \$24.327 millones recaudados el año pasado por este

impuesto lo que también implica un alza de casi 75% respecto a 2019.

Sin embargo, desde el municipio porteño indicaron que los recursos por concepto de pago de contribuciones no entran directamente a las arcas municipales, sino que es el Servicio de Impuestos Internos el encargado de recaudar dichos montos, los cuales se integran a través del Fondo Común Municipal, distribuido en todas las comunas de Chile, con base a criterios de extensión territorial, demográficos, niveles de pobreza, entre otros.

“Los recursos que ingresan por Fondo Común Municipal son incorporados a nuestro presupuesto e invertidos en servicios y obras de desarrollo para la comuna, mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas del puerto”, comentaron desde la administración del edil Ali Manouchehri.

En el tercer lugar del ránking regional se ubica Ovalle, con una recaudación que superó los \$6.200 millones en 2024, seguida ya, muy de lejos por Los Vilos, Illapel y Salamanca, las que apenas superan los \$1.000 millones anuales de recaudación cada una.

La parte baja del ránking regional la ocupan comunas como La Higuera, Río Hurtado, Canela, Paihuano y Punitaqui, cuyas recaudaciones no superan los \$500 millones anuales, incluso en su mejor año.

Esto se explica por factores estructurales como bajo valor del suelo, menor densidad poblacional, escasa urbanización

y concentración de viviendas sin destino comercial o de segunda residencia.

Si bien todas las comunas muestran crecimiento en su recaudación, hay que matizar que en muchos casos ese aumento responde más a ajustes en el catastro fiscal o al alza general de avalúos que a un desarrollo urbano real o aumento del parque de viviendas de alto valor.

### DESIGUALDAD DE INGRESOS

Para los expertos estos datos dejan en evidencia la gran desigualdad en la base de ingresos propios entre municipios.

Aquellos con una recaudación territorial robusta —como La Serena o Coquimbo— tienen mayor autonomía financiera para ejecutar proyectos, contratar personal técnico y postular con más holgura a fondos sectoriales.

En cambio, las comunas con baja recaudación dependen fuertemente del Fondo Común Municipal, que si bien busca nivelar la cancha, muchas veces no alcanza a cubrir las crecientes demandas ciudadanas, especialmente en salud, seguridad, transporte y mantención de infraestructura.

Para el economista y académico de la Universidad Central Región de Coquimbo, Orlando Robles, las contribuciones son un pilar fundamental para el finan-

# 79.361

Millones de pesos fueron recaudados en la región por contribuciones durante el año 2024.

ciamiento y el desarrollo comunal. Y aunque el 100% de lo recaudado por este impuesto se destina a las municipalidades del país, dicho monto se distribuye de una manera particular: un 40% se asigna al propio municipio (con la excepción de Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura, que reciben un 35%), mientras que el 60% restante se destina al Fondo Común Municipal.

Cabe destacar que las contribuciones constituyen el principal aporte al FCM, seguidas por los permisos de circulación, multas, bienes fiscales, transferencias vehiculares y patentes comerciales. “La región es una beneficiaria neta del sistema; durante el período de enero a abril de 2025, recaudó \$25.789 millones en contribuciones, pero gracias al FCM, recibió un retorno de \$57.713 millones entre enero y mayo del mismo año. Este flujo positivo se refleja a nivel

local, con la comuna de Coquimbo posicionándose como una de las diez más beneficiadas de todo Chile al recibir \$13.308 millones desde este fondo solidario”, señala el académico.

Además, para Robles no se debe perder de vista la gran responsabilidad que esto conlleva, ya que las gestiones municipales deben garantizar el uso pertinente y eficiente de cada peso.

“Se deben destinar los fondos a resolver los problemas reales de la gente a través de procesos transparentes y responsables. Solo así se fortalece la confianza pública y se asegura que este pilar del financiamiento se materialice en un desarrollo sostenible y en una mejor calidad de vida para todos los habitantes de la región”, indicó.

### GOLPE A LOS BOLSILLOS

Pero este aumento de contribuciones tiene un gran impacto en el bolsillo de quienes deben pagar dicho impuesto.

En ese sentido, Santiago Truffa, académico del Centro de Estudios Inmobiliarios del ESE Business School de la Universidad de los Andes, señala que, en teoría, las contribuciones debiesen subir según cómo suban los precios de las viviendas, “lo que no es así. En los datos eso no se da, y eso es un problema grande. Y lo segundo,

siguiendo esa lógica de que siguiesen el crecimiento del precio de las viviendas, (el valor de las contribuciones) han aumentado mucho más rápido que los salarios en los últimos 15 años. Entonces, efectivamente, se volvió una carga tributaria importante para mucha gente”, indica el experto.

El economista Orlando Robles por su parte, explica que el alza de las contribuciones tiene relación con las tasaciones fiscales que dependen de varios factores como la plusvalía de las propiedades.

“El gran problema de este impuesto territorial que llamamos contribuciones es que no está basado en la generación de renta; es un impuesto básicamente al ámbito patrimonial que llamamos bien raíz y en ese sentido usted puede, por ejemplo, quedarse sin trabajo y tener un gran problema, porque tiene que seguir pagando contribuciones, motivo por el cual, disminuye considerablemente su ingreso. Pero la tasación del bien raíz sigue arriba. Entonces es una complicación porque no tiene relación. No es un impuesto a la renta finalmente. Los impuestos a la renta van en concordancia con la riqueza que generamos las personas o las empresas, y en este caso no funciona de esa forma”, afirmó el académico de la Universidad Central.

SU NUEVO HOGAR SERÁ JUNTO A SU GUÍA

## Dínamo: el perro policial que se retira tras más de 9 años de servicio

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

Con una emotiva despedida y el reconocimiento de sus compañeros de unidad, este jueves se concretó el retiro oficial de Dínamo, el ejemplar canino que por más de nueve años sirvió en Carabineros de Chile. Su trayectoria se destacó por su trabajo en labores de intervención policial, control del orden público y apoyo en procedimientos de alta complejidad.

Dínamo, de raza pastor alemán y que tiene 9 años y 2 meses, fue entrenado desde sus inicios para tareas de defensa, ataque y detección. Con más de quince años trabajando como guía canino de Carabineros, el sargento primero Roberto Brignardello y Dínamo se encontraron el 3 de octubre de 2019, dos años después de que el uniformado egresara de la Escuela de Suboficiales.

Su primera etapa de servicio la desarrolló en Santiago, donde operó en zonas de alta conflictividad como

**La ceremonia de baja está programada para el próximo 21 de agosto, en la que será condecorado con una medalla y un galvano por su servicio en Carabineros.**

el sector de plaza Baquedano entre otros lugares de la capital.

La llegada de Dínamo, en el año 2020, marcó un hito en la zona, ya que hacía más de 15 años que no había un guía canino de Carabineros en la ciudad de La Serena. Su presencia causó gran impacto tanto entre la comunidad como en turistas y escolares.

El sargento relata que uno de los desafíos fue adaptarlo a la realidad serenense, ya que su carácter más estricto venía formado por las exigencias del trabajo en la capital. En ese sentido explicó que “él pensaba que todos eran enemigos. Pero en dos meses logramos una adaptación total.



LUIS GONZÁLEZ T.

La ceremonia oficial de baja de Dínamo está programada para el 21 de agosto, donde será condecorado con una medalla y un galvano por su servicio. A partir de ese momento, dejará de vestir su uniforme para iniciar una nueva vida junto a su guía y compañero de vida.

Pasó de ser un perro de combate a uno con cercanía. Entonces ya se fue más acercado con los niños y adultos mayores”.

Pero el trabajo de este can no solo se limitó a operativos policiales, sino también fue clave en acercar la labor de Carabineros a la comunidad, especialmente en colegios. “Empecé a ser conocido con Dínamo cuando nosotros íbamos a las actividades. Nos invitaban por el mes de Carabineros, porque aparte de ser un perro de orden y seguridad también hace ejercicios. Por ejemplo, se hace el muerto y saluda. Alcanzamos a ir hasta los sectores rurales de Ovalle. Vicuña y Paihuano, jardines rurales y una muy bonita experiencia en la Teletón”,

recordó orgulloso el guía canino.

Durante su carrera, este funcionario se destacó por su capacidad para identificar a delincuentes entre multitudes, gracias al entrenamiento especializado para situaciones de robo por sorpresa. “Aunque haya 50 personas, él se fija exactamente en la que robó. Es impresionante”, indicó su compañero de labores.

La conexión entre el sargento Brignardello y Dínamo es profunda. “Yo no lo veo como un perro, lo veo como un hijo. Cuando salía de vacaciones, tenía que hacer videollamadas con él porque si no, no comía. Solo con un cambio de tono en mi voz, él ya sabe si hay una amenaza. Esa es nuestra conexión”, destacó.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SERÁ OPERADA

# Hospitalizan a exalcaldesa Adriana Peñafiel por delicada condición de salud

**La exedil de La Serena está siendo tratada por un cáncer a la piel en Santiago, producto del cual, sufrió una descompensación, lo que obligó a internarla en la UTI de una clínica particular. Cercanos a ella han señalado que estaría lúcida, tranquila y alimentándose bien.**



Adriana Peñafiel Villafañe, tiene una larga y reconocida carrera política en la región, pues ha ocupado diversos cargos públicos de relevancia.

EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En estado grave se encuentra internada en la UTI de una clínica particular en Santiago, Adriana Peñafiel Villafañe, luego que sufriera una descompensación producto de un tratamiento contra un cáncer a la piel que le afecta.

Según cercanos, la exalcaldesa se encontraría estable dentro de su gravedad y en los próximos días sería intervenida.

Sin embargo, precisan que estaría lúcida, tranquila y alimentándose bien.

En el mundo político, especialmente en Renovación Nacional, partido en el cual tuvo su primera militancia, han manifestado su preocupación por la salud por quien consideran una política icónica dentro de la colectividad a la cual ha representado en diversos cargos públicos, como alcaldesa de La Serena, directora de turismo en el gobierno de Sebastián Piñera y presidenta del Consejo Regional, entre otros.

Desde el círculo cercano a Peñafiel reconocen que está enfrentando una enfermedad compleja que, en un principio, se consideraba encapsulado y tratable. Sin embargo, el tratamiento, que incluye quimioterapia, ha sido invasivo y ha provocado complicaciones, llevando a que actualmente esté en proceso de recuperación y próxima a someterse a una operación.

A este respecto la vicepresidenta nacional de Renovación Nacional, Giannina González, señaló que Peñafiel es una figura emblemática de RN, y por lo mismo, en el partido esperan que se recupere pronto.

En esa línea, aclaró que la exautoridad ha sido siempre muy reservada, por lo que no manejan detalles puntuales de su situación. “A pesar de ello, sus amigos y colegas expresan que mantiene un buen ánimo y que está recibiendo la atención necesaria en la clínica. La comunidad política y sus amigos le envían sus mejores energías y oraciones para su pronta recuperación”, dijo, agregando que más allá de su situación de salud, Adriana Peñafiel es reconocida por su destacada trayectoria en la política y en la comunidad. “Como militante de larga data, ha sido un ejemplo de liderazgo en tiempos difíciles, especialmente en la promoción del liderazgo femenino en la política. Su visión y compromiso se reflejan en obras importantes en la región, en La Serena, como la Avenida del Mar, y en su dedicación a la educación y el desarrollo regional”, indicó González.

## IMPORTANTE LEGADO

En tanto, personeros ligados a su colectividad señalan que su legado va más allá de los cargos públicos, pues fue una mujer adelantada a su tiempo, siempre dispuesta a aportar con su experiencia y conocimiento. Y aunque en la actualidad no ocupa un cargo de autoridad, su influencia y ejemplo siguen siendo fundamentales para quienes la conocen y admiran.

Giannina González concuerda con esto y señala que “desde Renovación Nacional, expresamos nuestro cariño

“**Como militante de larga data, ha sido un ejemplo de liderazgo en tiempos difíciles, especialmente en la promoción del liderazgo femenino en la política”**

GIANNINA GONZÁLEZ

VICEPRESIDENTA NACIONAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

y apoyo incondicional a Adriana, confiando en que superará esta etapa difícil y volverá a estar junto a su gente, aportando desde su experiencia y liderazgo. La comunidad política y sus amigos esperan verla recuperada muy pronto, para que continúe siendo una inspiración para todos”, cerró.

## LA PROFESORA

Cabe recordar que Adriana Peñafiel es profesora de Estado, con estudios de posgrado en Ciencias de la Educación y Diplomado en Educación Integral. El 15 de enero de 1979 asumió como

secretaria municipal en la alcaldía de La Serena. Tras la renuncia de Lowry Bullemore el 5 de octubre de 1989, asumió como alcaldesa de dicha comuna hasta la celebración de las primeras elecciones municipales tras el retorno a la democracia, en las que fue candidata, resultando elegida para los dos últimos años de ese período edilicio (1994-1996), y siendo reelegida posteriormente en dos ocasiones más (1996 y 2000).

El año 2009 renunció a Renovación Nacional y se inscribió en ChilePrimero, partido por el cual, se presentó como candidata a diputada por el antiguo Distrito 8 (Coquimbo, Ovalle y Río Hurtado) en las elecciones parlamentarias de ese año. No resultó electa y al año siguiente fue nombrada directora regional del Servicio Nacional de Turismo para la Región de Coquimbo.

Posteriormente, fue elegida para el Consejo Regional en 2017, alcanzando la primera mayoría en la Provincia de Elqui, alcanzando a ser, además, presidenta de ese cuerpo colegiado. Salió del cargo el 11 de marzo de 2022, cuando asumió el nuevo Consejo Regional.

Además, en 2020, compitió en las primarias de gobernadores regionales para determinar al candidato de Chile Vamos en la Región de Coquimbo, elección en la cual, Peñafiel quedó en segundo lugar, tras Marco Sulantay, de la Unión Demócrata Independiente. Desde entonces ha estado ligada a la docencia.

DANIELA JACOB VILLAR, DIRECTORA DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

# “Somos uno de los servicios con mayor presencia territorial”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con motivo de su aniversario 141, la directora regional del Servicio de Registro Civil e identificación, Daniela Jacob Villar, se refirió al proceso de modernización al que ha sido sometido ese servicio, proceso en que sus funcionarios y funcionarias han cumplido un papel esencial.

En entrevista con Diario El Día, destacó que se ha avanzado no solo en los servicios que presta la institución, sino que también en su infraestructura, pues se han abierto nuevas oficinas e incluso espacios infantiles en ellas. En el corto plazo, en tanto, contarán espacios para atención de personas neurodivergentes y se habilitará un espacio de lactancia en las dependencias del Registro Civil de Vicuña.

**-¿Qué diferencia este aniversario de los anteriores?**

“Yo diría que la principal diferencia es que este aniversario vino de la mano con el nuevo sistema de identificación, el que nosotros por normativa cada 10 años tenemos que renovar los documentos de identidad. Por lo tanto, este aniversario vino de la mano con eso, lo que implicó también tremendos desafíos desde el punto de vista de las capacitaciones, de las mejoras, y también de las nuevas tecnologías. Eso hace que sea un aniversario diferente”.

**-¿En qué diría que se ha avanzado durante su administración?**

“Yo creo que hemos avanzado en hartas materias, principalmente en lo que es infraestructura, en el equipo de atención en terreno y también en las áreas de atención a los usuarios. ¿Por qué? Porque respecto a la infraestructura - y eso afecta no solo al usuario, sino que también a los funcionarios y a las funcionarias - en este último año inauguramos la oficina de Vicuña, una oficina totalmente renovada. Remodelamos la oficina de Los Vilos y abrimos dos oficinas más: una en un sector muy sentido de Coquimbo que es Tierras Blancas y una segunda que es exclusiva para adultos mayores. Entonces, yo diría que en ese punto hemos avanzado bastante. Por otro lado, avanzamos en la atención en terreno, porque antiguamente para ir a hacer una atención a una persona postrada o hacer un operativo, teníamos que sacar una persona de una oficina, que dejara de atender. Pero hoy día ya tenemos consolidado un equipo de atención que finalmente es una

**La personera destacó que los más de 70 trámites que se realizan en esa repartición pública, además de los cambios en innovación que se han llevado adelante para la modernizar la institución, no hubieran sido posibles si no fuera por el trabajo dedicado de los funcionarios y funcionarias.**



ÓSCAR ROSALES

oficina móvil con tres funcionarios exclusivos para esto. Desde el año pasado hasta ahora hemos duplicado las atenciones. De hecho, hasta junio llevamos cerca de 4.000 atenciones a domicilio”.

**-¿Cuál diría que ha sido el efecto de la implementación de nuevas oficinas y cómo eligen el lugar para abrirlas?**

“Lo primero, es una respuesta a la ciudadanía. Nosotros somos uno de los servicios con mayor presencia territorial, el segundo después de Carabineros. Tenemos 30 oficinas y 17 que abren todos los días en las 15 comunas. O sea, ahí está la respuesta. Nuestra presencia territorial es muy importante y nuestras oficinas responden a eso, a un llamado de la comunidad”.

**-¿Cuáles son los principales trámites que realizan los usuarios?**

“Lo primero que se nos viene a la cabeza es la cédula y pasaporte. Pero nosotros estamos a lo largo de todo el ciclo de vida de una persona, desde que nace hasta después de la muerte. Hoy día nosotros tenemos inscripciones de defunción, nacimiento, matrimonios, vehículos, placas paten-

tes, y posesiones efectivas, algo que también en el último tiempo se ha ido incrementando de sobre manera, así como todo lo que es la distribución de certificados, y también el registro de deudores de pensiones de alimento y de inhabilidades. Tenemos más de 70 trámites asociados a nuestro servicio”.

**-¿Han aumentado los matrimonios igualitarios con las actuales normas?**

“Sí, han aumentado y no solo los matrimonios igualitarios. Mucha gente piensa que el matrimonio ha ido en disminución, pero no, la gente todavía se casa y ahora también con el Acuerdo de Unión Civil se abre esta nueva alternativa. La verdad es que son cifras que todavía se mantienen bastante positivas en la región”.

**-¿Qué tiene que hacer una junta de vecinos u otra organización social para que ustedes realicen operativos en su sector?**

“Es muy simple. Nos mandan un correo a at.coquimbo@registrocivil.gob.cl., o nos contactan a través de cualquier red social y nosotros agendamos el operativo. Pero la formalidad es este correo que yo le indiqué.

Nosotros respondemos de forma ágil y vuelvo al inicio: tenemos un equipo de atención exclusiva, por lo tanto, a nosotros nos permite un día estar haciendo domicilios y un operativo en paralelo, cosa que antes no se podía realizar”.

**-¿Cómo opera la oficina móvil y qué trámites se pueden hacer en ella?**

“La oficina móvil está compuesta por esos tres funcionarios que ya dije y un furgón que nosotros tenemos. Pero también está compuesta por las maletas de atención que hoy día también se renovaron con el nuevo sistema de identificación, y son bastante más pequeñas y de fácil transporte, y en ellas se puede sacar cédula, pasaporte y certificados. Es igual como una suboficina, por ejemplo, como la suboficina de Las Compañías. Es muy similar como funciona nuestro equipo de atención terreno”.

**-¿Qué tan segura es la cédula de identidad?**

“Es extremadamente segura. De hecho, respecto a la renovación de los documentos actuales por el nuevo sistema de identificación, su principal fuerte es la seguridad. Se doblan los puntos de seguridad en cuanto a la cédula anterior, y también respecto al pasaporte, lo que nos permite estar a la vanguardia en tecnología y en seguridad a nivel nacional e internacional”.

**-¿El pasaporte chileno tiene ventajas en relación al pasaporte de nuestros vecinos?**

“Absolutamente. Por eso nosotros también tenemos acceso a la Visa Waiver y a otros beneficios. Es exclusivamente por la seguridad de nuestro pasaporte”.

**-En general, los servicios en la administración pública no cuentan con grandes equipos. ¿Cómo se ha afianzado el suyo en la región que es tan grande y amplia?**

“Ha sido un desafío grande, no exento de dificultades por supuesto. Pero cuando yo llegué habían muchas carencias en cuanto a personas que se iban jubiladas y esos cupos a veces, se van perdiendo. Eso se distribuye a nivel nacional y nosotros hemos logrado un aumento de más de un 10% de la dotación actual, tanto en reposición como nuevas contrataciones, lo que nos ha permitido también normalizar una dotación que también está bastante quebrada. La organización de aquello radica principalmente en sus oficiales civiles y en la dirección regional que toma el liderazgo de abordar todas las dificultades”.

EMERGENCIA MOVILIZÓ A BOMBEROS, SAMU Y CARABINEROS

# Fatal colisión en ruta 5 Norte deja un conductor fallecido

MARTHA HECHERDORSF / Canela

Un grave accidente de tránsito se registró en la madrugada de este jueves – para ser exacto a las 02:50 horas – en la ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 265, del sector Huentelauquén, en la comuna de Canela.

La colisión involucró a un bus interurbano de la empresa Romaní, que impactó por la parte posterior a un camión con rampa que circulaba en dirección norte.

Producto del impacto, falleció el conductor del bus, mientras que el resto de los ocupantes, incluyendo 27 pasajeros y un tripulante, resultaron ilesos.

Según informó en el lugar el subteniente Claudio Villegas, jefe de la Tenencia de Carretera Choapa, “un conductor de un bus interurbano falleció luego de una colisión con un camión en la ruta 5 Norte, en horas de la madrugada”. El funcionario policial confirmó que “el hecho involucró a un bus de la empresa Romaní, que trasladaba a 27 pasajeros. Al llegar el personal policial, los pasajeros ya se habían retirado sin lesiones, quedando el tripulante sin lesiones y el conductor del bus, que fue encontrado sin signos vitales”. Respecto al estado del segundo conductor involucrado, Villegas precisó que “el conductor del camión resultó ileso y sin aliento alcohólico”. En cuanto a la dinámica del accidente, indicó que “el camión circulaba por la segunda pista de circulación, cuando recibió un impacto en la parte posterior de su vehículo”. Debido a la magnitud del siniestro, fue necesaria la intervención de diversas unidades de emergencia.

El comandante primero del Cuerpo de Bomberos de Canela, Julio Vicencio, explicó que “durante esta madrugada



La madrugada se tornó trágica en la ruta 5 Norte, luego que un bus colisionara con un camión, dejando una víctima fatal.

EL DÍA

**El bus trasladaba a 27 pasajeros, quienes resultaron ilesos. La existencia de una víctima fatal, en tanto, fue constatada en el lugar por personal médico, mientras que unidades de emergencia trabajaron por varias horas para asegurar la vía y apoyar las labores investigativas.**

a nuestra línea de emergencia se alertó de un accidente vehicular en el kilómetro 265 de la ruta 5 Norte. Al lugar fueron despachadas las unidades del Cuerpo de Bomberos de Canela”. Vicencio confirmó que al llegar al sitio del suceso, “se trataba de una colisión por alcance de un bus con la rampa de un camión, dando como resultado una víctima fatal, siendo constatado por personal médico en el lugar. Se procedió a la espera del personal de la

SIAT para posteriormente liberar y así poder entregar a la persona fallecida al Servicio Médico Legal”.

El operativo de emergencia fue apoyado por la Primera Compañía Patricio Plaza, Segunda Compañía de Huentelauquén y Tercera Compañía de Mincha, además de personal del CESFAM de Canela, SAMU, personal de la autopista y Carabineros.

Durante el procedimiento, se habilitó sólo una pista de circulación en

“

**El hecho involucró un bus de la empresa Romaní, que trasladaba a 27 pasajeros. Al llegar el personal policial, los pasajeros ya se habían retirado sin lesiones, quedando el tripulante sin lesiones y el conductor del bus, que fue encontrado sin signos vitales”**

SUBTENIENTE CLAUDIO VILLEGAS

JEFE DE LA TENENCIA DE CARRETERAS CHOAPA

dirección sur a norte.

Desde Carabineros, el subteniente Villegas reiteró el llamado a la conducción responsable. “Se recomienda a los conductores extremar las medidas de precaución durante la conducción nocturna, mantener siempre la distancia prudente entre vehículos y respetar los límites de velocidad, todo para mantener una conducción sin percances”, señaló.

Reportero ciudadano

## Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp  
**+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

ASISTENTES COINCIDIERON EN QUE SE ESTÁ ENFRENTANDO A BANDAS ORGANIZADAS

# Robo de cables: Coquimbo lidera denuncias pero La Higuera es la más afectada

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

En la sede Coquimbo de la Universidad Central se realizó la sesión extraordinaria en regiones de la comisión especial investigadora (CEI) por el robo de cables, instancia presidida por el diputado por la región de Coquimbo, Víctor Pino, y en la cual participaron también, parlamentarios, autoridades regionales, alcaldes y representantes de la sociedad civil.

Dicha instancia, impulsada por el legislador de Demócratas luego de más de tres años de gestión, busca esclarecer un delito que se ha vuelto cada vez más común y peligroso, y que afecta de manera directa a servicios básicos como la electricidad y las telecomunicaciones.

Según Pino, “el propósito de sesionar en la región es descentralizar la discusión y mostrar que tanto Coquimbo como Atacama están entre las más afectadas a nivel nacional. Esto ya no es un problema aislado, pues se trata de bandas organizadas que incluso exportan el cobre robado, y como comisión estamos fiscalizando lo que han hecho las instituciones del Estado frente a esta amenaza. Es urgente avanzar en una coordinación real entre las regiones y no seguir actuando cada una por su cuenta”.

Uno de los primeros en tomar la palabra durante el encuentro fue el general Juan Muñoz Montero, jefe de la Zona Coquimbo de Carabineros, quien detalló que “este delito no puede abordarse solo desde la acción policial, ya que necesitamos un enfoque integral que trace todo el ciclo del delito, desde quien corta el cable hasta quien lo vende o exporta. Por eso hemos propuesto cinco ejes de trabajo que incluyen cambios legales, más tecnología y una mejor fiscalización. Las comunas más afectadas por denuncias en nuestra región son Coquimbo, La Serena y varias zonas rurales”.

En la instancia también participó la delegada presidencial (s) de Coquimbo, Paulina Mora, quien valoró el trabajo de la comisión y señaló que “desde el gobierno hemos priorizado el combate al robo de cables dentro del Consejo contra el Crimen Organizado, porque sabemos que este delito tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Desde 2022 hemos impulsado una mesa de Energía y Seguridad para abordar este fenómeno, que lamentablemente ha tenido un alza preocupante durante el primer

**Este jueves, en dependencias de la Universidad Central, se realizó una sesión especial de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados que aborda la sustracción ilegal de cobre, instancia en donde participaron distintas autoridades y legisladores, dando a conocer reveladores datos al respecto.**



La comisión investigadora por el robo de cables sesionó en la región y contó con la presencia de distintas autoridades locales.

semestre de este año”.

## COQUIMBO LIDERA DENUNCIAS Y LA HIGUERA ES LA MÁS AFECTADA

Otro de los expositores fue el seremi de Energía, Eduardo Lara, quien dio cuenta que “desde 2022 funciona una mesa de robo de cables motivada por nuestro delegado presidencial Galo Luna, para tener una respuesta a la comunidad frente a este delito porque afecta a las comunidades dejándolas sin energía eléctrica y agua, y con peligro de vida para las personas electrodependientes”. Por eso, agregó, “valoramos esta sesión de la comisión investigadora en la Región de Coquimbo porque nos permite enfrentar de manera conjunta este flagelo. Tenemos expectativas que comunas como La Higuera puedan tener una fórmula más efectiva, porque si bien esta comuna no es la que lidera en metros ni en cantidad de eventos, pero sí en afectación, y por lejos La Higuera tiene el mayor índice de interrupción por horas en lo que va del año”.

En esa línea, puntualizó que “esta comisión se produce porque ha cambiado el sentido del delito. En un comienzo se hablaba de este tema

como un delito común. En cambio hoy se trata de crimen organizado. Son industrias del delito, con estructura, jerarquía, inversión para sustraer y exportar el cobre. Esperamos ir disminuyendo las estadísticas con el trabajo de esta comisión”.

Por su parte, los alcaldes presentes también hicieron eco de la molestia de sus comunidades.

En primer lugar, la alcaldesa de La Higuera, Uberlinda Aquea, relató que “cuando se corta la luz en nuestra comuna, se paraliza todo: los APR dejan de funcionar, no hay internet, ni señal telefónica, ni clases. Incluso vecinos insulino dependientes quedan sin posibilidad de refrigerar sus medicamentos. Esto afecta vidas y no puede seguir ocurriendo”, sostuvo.

Mientras que el alcalde de Canela, Waldo Contreras, indicó que “a raíz de estos robos de cables reiterados nuestro pequeño comercio pierde productos por los cortes de luz. Necesitamos más fiscalización en zonas rurales y que esta comisión investigadora logre esclarecer la magnitud del daño”.

## BANDAS ORGANIZADAS

En tanto, la diputada, Nathalie Castillo, destacó la instancia que



**Se trata de bandas organizadas que incluso exportan el cobre robado, y como comisión estamos fiscalizando lo que han hecho las instituciones del Estado”**

VÍCTOR PINO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE ROBO DE CABLES

se llevó a cabo en la región y reiteró que hoy, “estamos frente a bandas organizadas, respecto de los robos de cables de cobre. Mañana puede ser otro tipo de contrabando, a través de bandas que podrían estar también vinculadas a la política y a personas que puedan tener relevancia en nuestra sociedad. Creo que por eso, y espero, que esta comisión, todas sus diputadas y diputados, también las bancadas del hemicycle, podamos hacer un pacto y avanzar hacia el levantamiento del secreto bancario. Creo que hoy día hacer la ruta del dinero, buscar dónde se están realizando las diversas transacciones en el sistema financiero de nuestro país, va a entregar al menos transparencia”.

A su vez, el diputado Daniel Manouchehri, indicó que “acá no hablamos de una persona en bicicleta que se roba los cables, acá hablamos de crimen organizado, con poder de fuego, crimen que tiene la capacidad de poder armar una red de distribución. Aquí se robaban el cobre, pero además, se fundía el cobre y se exportaba hacia afuera”.

## FUTURAS SESIONES

La comisión especial investigadora continuará sesionando en la Cámara de Diputados, con la participación de una serie de expertos en el tema, y ya el diputado Víctor Pino adelantó que “próximamente se espera que asista el fiscal nacional, Ángel Valencia y a otros actores que consideramos clave. Estamos comprometidos en llegar al fondo de este delito”.

UF: 25.07.25: \$ 39.209,42	DÓLAR COMPRADOR: \$949,95	DÓLAR VENDEDOR: \$950,85	IPC JUNIO: -0,4%	IPSA: +0,01%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.141,82 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,02% y cerró en 40.897,87 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	--	---

PIDEN QUE PROYECTO TENGA PRIORIDAD NACIONAL

# Gremio ve "difícil" que desaladora de Coquimbo pueda operar en 2028

Desde ACADES se refirieron al escenario que enfrenta el proceso de licitación de la obra comprometida por el Presidente Boric, asegurando que si bien reconocen el esfuerzo del MOP, estiman que dada la cercanía de la fecha límite, resulta complejo que dicho organismo pueda responder las más de mil consultas de los consorcios.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Tal como reveló Diario El Día en la edición de este miércoles, habrían más de mil consultas formuladas por los consorcios participantes del proceso de licitación del proyecto de desaladora multipropósito para la Región de Coquimbo aún por responder por parte de la Dirección General de Concesiones del MOP, situación que pone en riesgo el cumplimiento de los plazos establecidos originalmente para la concreción de la obra.

Como era de esperar, dicha situación provocó alarma en el mundo político local, cuyos representantes rechazaron de plano cualquier tipo de postergación de la obra, considerando que el proceso de licitación ya sufrió un aplazamiento dado el alto interés de las empresas en participar en éste.

En este contexto, Cristina Pardo de Vera, vicepresidenta de la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), en conversación con Diario El Día, recordó que "desde el año 2019 que la Dirección General de Concesiones ha estado evaluando alternativas para el desarrollo de proyectos de desalación en la Región de Coquimbo".

En primer lugar, explica, se presentó una declaración de interés público por parte de una iniciativa privada, y luego -5 años después- se presentó el EIA que la sanitaria Aguas del Valle desarrolló -en el marco del contrato y ley de las empresas sanitarias- en el marco de su plan quinquenal de inversiones.

"A partir de dicho proyecto se elaboran las actuales bases de licitación, levantando tanto interés entre empresas como interrogantes, en su mayor parte sobre el riesgo que asume la empresa adjudicataria en la obtención de permisos", detalló.

Al respecto, si bien reconoció que el alto nivel de subsidio que incorporan

**Este proyecto es tan importante que, como ocurre en otras partes del mundo, debiese darse prioridad nacional para efectos de dar seguridad hídrica"**

CRISTINA PARDO DE VERA  
VICEPRESIDENTA DE ACADES

**260**

Millones de dólares considera la inversión de la planta desaladora de Coquimbo, según lo informado por el MOP.

las bases "da cierta tranquilidad a los oferentes", los mayores cuestionamientos sobre la iniciativa "surgen sobre los eventuales atrasos en obtención de permisos y revisión de las ingenierías, que podrían dejar en situación complicada a la empresa responsable, pero también a la Región de Coquimbo si no se llega a tiempo con el agua comprometida".

En ese sentido, señaló que ACADES presentó una serie de recomendaciones para hacer más eficiente el proceso de licitación. "Si bien algunas de éstas fueron tomadas en consideración, hoy persisten ciertas incógnitas



EL DÍA

Desde ACADES, esperan que se pueda cumplir con los plazos previstos inicialmente para concretar la planta desaladora de Coquimbo, la que se ubicará en el sector de El Panul.

que pueden afectar el desarrollo del proyecto. Una de las más preocupantes son las condiciones en que se entregará el agua a la sanitaria, ya que entre los antecedentes de la licitación no está el contrato con la empresa sanitaria que definirá las obligaciones y condiciones entre ambas. Desde el punto de vista de la industria, con la experiencia de otros países y las buenas prácticas analizadas, eso se resuelve tomando el MOP el riesgo y control al suscribir el contrato con dicha sanitaria, consolidando así las reglas del juego para todos y generando los equilibrios necesarios", puntualizó.

No obstante, sostuvo que aún no hay claridad en cuanto a que el agua no dispuesta por la empresa sanitaria para consumo humano pueda destinarse para otros usos, como actividades productivas, y entre ellas, para la agricultura.

## DIFICULTAD DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS

Consultada sobre los plazos existentes, Pardo de Vera cree que "es difícil que se cumpla el objetivo de que la planta comience a operar en 2028, aunque es técnicamente posible. La prueba es el interés que entre empresas ha despertado, arriesgando multas".

Sin embargo, advirtió que "son muchos permisos y los órganos competentes los que, muchas veces, no están alineados. Adicionalmente, los procesos de participación ciudadana y demandas sociales usualmente implican ciertos rediseños del proyecto,

que pueden generar nuevos retrasos en su realización".

Es por eso que, para la vicepresidenta de ACADES, dada la importancia que tiene este proyecto y tal como ocurre en otras partes del mundo, "debiese darse prioridad nacional (a esta obra) para efectos de dar seguridad hídrica a la población. Es lo que esperamos de las autoridades: diligencia y sentido de urgencia para no dejar sin agua a Coquimbo".

## PREGUNTAS SIN RESPONDER EN LICITACIÓN

Ahora bien, respecto a las preguntas formuladas por distintos consorcios participantes en el proceso de licitación, las que aún están pendientes, Pardo de Vera reconoció que "nunca imaginamos que la respuesta a consultas iba a demorar tanto, aun reconociendo el esfuerzo realizado por el MOP y siendo conscientes del desafío del equipo de Concesiones, ya que son más de 1.000 las consultas recibidas. Ya estamos al límite de los tiempos y algunas empresas ya nos han hecho presente que sus comités de inversión no consideran autorizar la presentación de ofertas por la gran demora del MOP en publicar la circular aclaratoria", advirtió.

Además, puntualizó que "otras (empresas) manifiestan que será complejo preparar una oferta con el poco plazo restante entre la publicación de las aclaraciones y la fecha de presentación de ofertas, pero confiamos en una rápida reacción del MOP para no perder esta oportunidad crucial".

PASO HISTÓRICO EN SOSTENIBILIDAD

# Inauguran primer relave encapsulado y reforestado con tecnosuelo en Chile

**La iniciativa ha permitido transformar un pasivo minero en un nuevo pulmón verde para Andacollo, a través de una alianza público-privada y el compromiso de la comunidad.**

**EQUIPO EL DÍA** / Andacollo

Con la participación de autoridades regionales y nacionales, organizaciones sociales, estudiantes y vecinos, se inauguró en la comuna de Andacollo el primer tranque de relave encapsulado y reforestado con tecnología de tecnosuelo en Chile. Esta innovadora iniciativa forma parte del proyecto FIC-R "Sitios con potencial presencia de contaminantes", financiado por el gobierno regional de Coquimbo y ejecutado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) en conjunto con la Universidad de Chile.

La actividad marcó un hito ambiental al transformar un pasivo minero —el relave urbano Clavelina 1 y 2— en un nuevo espacio natural, sostenible y abierto a la comunidad. El sitio, de 6.250 m<sup>2</sup>, fue encapsulado con 3.500 toneladas de tecnosuelo diseñado especialmente para mitigar contaminantes, y posteriormente reforestado con 1.000 ejemplares de árboles nativos. Además, se implementó un sistema de riego tecnificado y se construyó una pasarela con terraza de observación disponible para uso comunitario.

Durante la ceremonia, el ministro (s) de Medio Ambiente, la subsecretaria de Minería, el gobernador regional, el alcalde de Andacollo y representantes de la comunidad destacaron el valor de esta experiencia pionera, que busca ser replicada en otras zonas afectadas por pasivos ambientales. El proyecto también contempla actividades de educación ambiental e integración comunitaria, incluyendo talleres con vecinos y la participación activa de establecimientos educacionales de la comuna.

El gobernador regional y presidente de la CRDP, Cristóbal Juliá, subrayó que "Coquimbo es una región minera, y eso implica un compromiso con el desarrollo económico, pero también con la sostenibilidad y el medio ambiente. Andacollo es una de las comunas con mayor concentración de



La propia comunidad participó con una ampliación simbólica de 250 árboles sobre el antiguo relave.

pasivos ambientales. Esta es una de las diversas soluciones que se pueden implementar precisamente para lograr que el entorno minero conviva armónicamente con la comunidad".

Por su parte, el alcalde de Andacollo, Juan Carlos Alfaro, valoró la importancia de este tipo de intervenciones para la comuna. "Desde el año 2009 hemos sido declarados zona saturada por PM10, por lo que todas las iniciativas que apunten a mejorar nuestro medio ambiente son muy positivas. Este proyecto FIC desarrollado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo cumple con esos objetivos. Aún quedan muchos pasivos ambientales en la zona urbana, por lo que anhelamos que estos trabajos puedan replicarse en otros sectores", dijo.

El ministro (s) de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, también destacó el compromiso de toda la comunidad en esta iniciativa. "Aquí hay un simbolismo muy potente: un relave que por décadas estuvo abandonado y contaminaba la ciudad, afectando la salud de las personas, hoy se transforma en un parque. Los niños, niñas y adolescentes están plantando árboles; el futuro de este lugar será un pulmón verde que dejará de dañar la salud de la población. Es una experiencia que esperamos replicar en Andacollo, en la región y en todo el país", destacó.

Desde el sector privado, la gerenta general de Teck Carmen de Andacollo, Angélica Cabrera Mix, reafirmó su compromiso con el cuidado del medio ambiente. "Nos enorgullece ser parte de este proyecto que transforma un pasivo ambiental en un nuevo pulmón verde para la comuna. Como Teck, contribuimos con nuestro conocimiento técnico, recursos materiales

y financieros, y trabajo conjunto con empresas locales. Esto refuerza nuestra convicción de que la colaboración público-privada es clave para avanzar

en soluciones reales frente a los desafíos medioambientales", aseveró.

La propuesta se alinea con diversas normativas ambientales, como la Ley Marco de Cambio Climático, el Plan Nacional de Relaves y la Agenda 2030 de la ONU. Asimismo, promueve una economía circular mediante el uso de residuos industriales para la creación del tecnosuelo, y busca posicionar a Andacollo como un referente en innovación ambiental y potencial destino de turismo sustentable.

La jornada culminó con una plantación simbólica de 250 árboles, realizada por estudiantes, vecinos y autoridades, junto con la entrega de reconocimientos a los establecimientos educacionales participantes. Todo ello refleja el trabajo conjunto entre el sector público, el mundo minero, empresas proveedoras y la comunidad, en favor del cuidado del medio ambiente andacollino.

*Schola Cantorum  
La Serena*

Sábado 2 de Agosto  
19.00 hrs.  
Catedral de La Serena

Organista  
Ignacio Orellana Rojas

Dirección  
Luis Aliaga Alvarez

*Concierto de Aniversario  
con el Órgano de tubos de la Catedral de La Serena*

JOAQUÍN VILLARINO, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO MINERO

# “No es aceptable que un país se tome más de una década para autorizar un proyecto”

El representante del gremio minero fue uno de los principales expositores de la quinta edición de la Cumbre Industrial Minera desarrollada en La Serena. En este contexto, Villarino se refirió a la importancia de este sector productivo para la economía regional, los desafíos de los nuevos proyectos mineros y el emblemático caso de Dominga.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Joaquín Villarino, presidente ejecutivo del Consejo Minero, fue uno de los principales expositores en la quinta Cumbre Industrial Minera desarrollada esta semana en La Serena.

En el encuentro los líderes empresariales y políticos hicieron un llamado a establecer un pacto regional en base a tres pilares: agilidad normativa, mediante una mesa regional que agilice las inversiones; seguridad hídrica, que garantice que infraestructuras como las desaladoras beneficie a toda la población y formación de los 2.400 profesionales técnicos que la minería local que demandará en la próxima década.

En ese contexto, Villarino destacó que la actividad minera en la región no sólo tiene una tradición histórica única, sino que es relevante desde el punto de vista económico y social.

## ¿Cómo califica esta quinta cumbre que reúne al gremio minero?

“Creo que CIDERE acierta en organizar una exposición minera en la Región de Coquimbo. Cuentan con una buena convocatoria que permite, a mi juicio, tres cosas. Primero, evidentemente hacer negocios, intercambiar y relacionarse comercial y económicamente entre los distintos agentes, proveedores, empresas, etcétera. Segundo, tener un encuentro entre las autoridades políticas públicas —estaba el gobernador, los seremis, el delegado presidencial— y el mundo empresarial. Yo creo que esa conversación es siempre útil para el

desarrollo armonioso del sector, es bien importante. Y tercero, permite tratar temas como los que hemos visto en las exposiciones como el rol de la minería y la energía, cómo las compañías mineras medianas, pequeñas y grandes están trabajando por tener una producción más limpia y más acorde con los requerimientos del desarrollo sostenible y cómo el Estado está trabajando en el desarrollo de proveedores. Creo que, al final, este es un diálogo que enriquece la conversación. Le da una mirada con altura”.

## ¿Cómo proyecta el futuro de la actividad minera en la zona?

“La veo muy bien. Tal como lo manifesté en la exposición, dentro del total de la cartera de proyectos de la minería, que son más de 80.000 millones de dólares, prácticamente 7.000 millones están previstos para la Región de Coquimbo. Esto es una buena noticia. Es una cartera ambiciosa, que involucra proyectos relevantes. Ojalá se pueda ejecutar en definitiva esa cartera, que significa inversión, porque significa desarrollo de proveedores, trabajo, significa mayores ingresos para el fisco a través del pago de impuestos, significa la generación de riqueza, mejora de calidad de vida, beneficios para quienes viven en esta preciosa región, que —como sabemos— muchos de los trabajadores de la macrozona norte viven aquí y han elegido la Región de Coquimbo como el lugar para desarrollar sus familias”.

## ¿Qué opinión tiene sobre el proceso de tramitación del proyecto Dominga?



EL DÍA

“Dominga ha sido un proyecto quizás emblemático para demostrar que nuestro sistema de permisos no está funcionando adecuadamente. Lo digo con bastante pesadumbre y tristeza. No es aceptable que un país se tome más de una década para autorizar un proyecto, y que ese proyecto tenga que pasar por las mismas instancias, tanto administrativas como judiciales, tres y cuatro veces, para darse vueltas sobre las mismas cosas. Yo creo que es necesario perfeccionar nuestro sistema de permisos, darle un mayor contenido técnico, evitar todas las cargas políticas que pueden frenar el desarrollo de los proyectos y permitir que la ciudadanía tenga tranquilidad, que el medio ambiente esté debidamente protegido y cuidado, y que las inversiones se puedan desarrollar. Por lo tanto, espero que en definitiva este proyecto comience a ejecutarse este año o el próximo, como muy tarde. Este proyecto también sería emblemático en cuanto a cómo trabajar la minería con el medio ambiente, por el tema de la reserva marina que hay en el sector”.

## Y esta iniciativa, ¿cumple a su juicio con esos requisitos medioambientales?

“Sí. Cuando uno lee todos los antecedentes del proyecto, la verdad es que hay muchísimas medidas que están destinadas a hacer compatible el cuidado de la reserva cercana donde se desarrollará el proyecto, el cuidado del medio ambiente, de la flora y la fauna de la zona, el desarrollo comunitario, el desarrollo social. Cuando uno visita

La Higuera —yo tuve la oportunidad de estar en enero ahí— puede percibir la ausencia casi total de actividad económica, la pobreza extendida, la falta de recursos. La verdad es que cuesta entender que no se apruebe un proyecto de esta magnitud, con la inversión y el impacto social positivo que tendría para la región y, sobre todo, para las comunidades y la zona, el que haya una actividad de este tipo. Hay que aplicar todas las medidas que tiendan a que su impacto ambiental sea el menor posible, y que el que va a existir —como existe en toda actividad humana— esté debidamente compensado”.

## Usted habló de los permisos sectoriales. ¿Qué le parecen los últimos anuncios del gobierno respecto a esta materia?

“Yo creo que hay que reconocer el tremendo trabajo que ha hecho el Ministerio de Economía, liderado por el ministro Grau. Tuvo coraje, tuvo decisión, tuvo perseverancia, y sacó adelante un proyecto de permisos sectoriales que, si logra aprobarse, va a constituir una mejora relevante en el sistema de permisos, respecto al cual hay cierto consenso de que no está funcionando adecuadamente. Y, por lo tanto, una vez que se transforme en ley de la República, nos vamos a ver enfrentados a un escenario más auspicioso, que debiera tener un impacto positivo en tres aspectos: en plazos, en certeza, en eliminación de burocracia, en tranquilidad para las comunidades y en certeza para los inversionistas”.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**VALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**-Sobre la producción de cobre, China ha aumentado su producción. Argentina aparece como crecientemente competitiva. ¿Eso puede impactar nuestra producción?**

“No. Chile también ha mejorado su producción: de 2023 a 2024 creció prácticamente un 4,7%. Este año deberíamos tener un crecimiento similar al anterior. Ahora bien, venimos remontando la curva; había caído ostensiblemente la producción en el país, y hoy día la estamos recuperando. Creo que hay buenos incentivos desde la perspectiva del precio: hay un buen precio en el mercado y una demanda sostenida. Por lo tanto, eso nos hace bien, porque esta es una locomotora que tira el desarrollo, el crecimiento y la mejora en la calidad de vida de millones de chilenos y chilenas. Por lo tanto, hay que fomentar el desarrollo responsable de la misma. Veo buenas perspectivas para el sector. Tengo una mirada más bien optimista, pero por supuesto con cuotas de realismo. Es necesario implementar rápidamente esta reforma de permisos sectoriales y es necesario incentivar al Estado a asumir la responsabilidad de ser más eficiente en el otorgamiento de los permisos y en la fiscalización”.

**-Argentina, y en especial la zona de San Juan, están potenciando la minería. ¿Puede llevar mano de obra**

**chilena hacia allá y generar algún problema en disponibilidad de la misma en la zona?**

“Yo esto lo miro como una oportunidad, no como una amenaza. El mundo necesita más minerales y Chile tiene una tremenda oportunidad, pero no es capaz por sí solo de satisfacer todo el crecimiento de la demanda. Otros países tienen que subirse también. Y creo que, respecto de tener a un vecino tan cercano como Argentina con ganas de desarrollar minería, se abre una tremenda oportunidad para los proveedores del sector minero. Se demora mucho tiempo un país en desarrollar una red de proveedores como la que tiene Chile. Se tarda mucho en tener hombres y mujeres con la experiencia que tienen los chilenos en minería y en tener el ecosistema que tiene Chile desde la perspectiva minera. Y, por lo tanto, es una tremenda oportunidad. Yo no lo miraría con temor, sino como un desafío. Porque efectivamente —y ya lo estaba leyendo en la prensa— hay cierta preocupación en Argentina porque podrían llegar muchos trabajadores chilenos. Bueno, es una oportunidad para que argentinos se vengán también a formar a Chile. Por lo tanto, los centros de formación deberían abrir su capacidad para traer argentinos que vengán a estudiar aquí. Hay una posibilidad de que chilenos vayan a

enseñar y trabajar, e insertarse en la actividad económica en Argentina, pero también de traer argentinos a Chile”.

**-¿Les preocupa como gremio el arancel anunciado por Estados Unidos?**

“Siempre este tipo de medidas son preocupantes, porque de una u otra manera alteran el comercio mundial regulado por el mercado. Y, por tanto, cualquier distorsión de tipo proteccionista no son buenas noticias para el desarrollo del comercio mundial. Pero estas medidas tienen un impacto acotado en Chile. Afectan no a todos los productores, solo a algunos, hasta un 9% o 10% de la producción de cobre refinado chileno. Pero hay que tener en cuenta —y esto no lo digo solo yo, lo leí además ratificado en un artículo muy interesante en la revista inglesa The Economist esta semana— que no es una buena decisión la que toma Estados Unidos, porque es incapaz en el mediano plazo de satisfacer su demanda interna con producción propia. Va a tener que seguir comprando cobre al mundo, a Chile y a otros países, y va a comprar cobre más caro si tiene aranceles del 50%. Por lo tanto, creo que este impacto es acotado, que es una medida que no va a producir sus efectos en el mediano plazo, que va a tener un impacto en el consumo interno americano y que va a tender

a desaparecer. No me cabe duda de que no debería tener más vida que la del gobierno actual estadounidense. Con el cambio de gobierno, lo lógico es que esta medida desaparezca, si no la revoca el propio presidente Trump, que nos ha demostrado que puede cambiar de opinión rápidamente”.

**-Una buena medida para las comunas de la región ha sido el Royalty Minero, ¿no?**

“Nosotros lo vemos como una decisión política ya adoptada, que debiera generar no solo mayores ingresos al fisco de Chile, sino también una mejora en la calidad de vida. ¿Por qué digo lo anterior? Porque un tercio de lo que se recauda por concepto de royalty va a parar directamente a más de 300 comunas de todo el país, tanto de regiones mineras como no mineras, con especial énfasis en las primeras. La Región de Coquimbo es una región que está especialmente favorecida por los recursos que se captan por este royalty, y que van a parar a sus comunas. Esperamos, sinceramente, que se aproveche esta oportunidad, y que esos recursos se destinen —tal como lo previó la propia ley— a fondos de cohesión, de desarrollo social, de infraestructura, de innovación. Que no se destinen a gasto corriente, y que se enfoquen en mejorar la calidad de vida de quienes habitan en la región”.

El Día siempre contigo y más cerca de ti



No esperes que te lo cuenten  
Agrega el número, guárdalo, y listo.



Comienza el día con el diario digital, podcasts y más.

TURISMO Y DESARROLLO URBANO

# Anhelada “rueda de la fortuna” llegaría a Coquimbo en septiembre

La estructura, similar a la instalada en Viña del Mar, contará con 24 góndolas y una cabina adaptada para personas con movilidad reducida. De concretarse el acuerdo, funcionará durante todo septiembre como parte de la oferta turística del puerto.

PAULA GARVISO G. / Coquimbo

Durante las próximas semanas podría concretarse la llegada de una Rueda de la Fortuna itinerante de 33 metros a la comuna de Coquimbo, como parte de una gestión impulsada desde el municipio para reforzar la oferta turística local durante la temporada de Fiestas Patrias.

La estructura, similar a la instalada en Viña del Mar, cuenta con 24 góndolas, cada una con capacidad para seis personas. Además, incluye una cabina adaptada para personas con movilidad reducida, que puede alber-



La estructura que llegaría a Coquimbo es la misma que estuvo en Viña del Mar durante las vacaciones pasadas.

CEDIDA

gar una silla de ruedas y hasta dos acompañantes, lo que la convierte en una atracción inclusiva y accesible.

El alcalde (s) de Coquimbo, David Díaz, confirmó que el municipio ya se encuentra en negociaciones con una productora especializada. “Estamos en conversaciones con la misma empresa que tiene la rueda en Viña del Mar, y estaríamos pronto a cerrar trato para

poder traerla en el mes de septiembre a Coquimbo. Estamos buscando el emplazamiento adecuado, pero también realizando los ajustes jurídicos necesarios y las conversaciones con el concejo municipal”, detalló.

Asimismo, Díaz recalcó que uno de los objetivos principales es desarrollar la iniciativa sin generar un alto impacto en las arcas públicas. “Lo más importante es que este tipo de

acciones, sobre todo las que apuntan al área turística, se desarrollen con el menor costo municipal posible”, puntualizó.

De concretarse el acuerdo, la Rueda de la Fortuna operaría entre el 1 y el 30 de septiembre, entregando una nueva experiencia panorámica a vecinos, vecinas y visitantes que lleguen hasta el puerto, reforzando así el atractivo del destino y su reactivación turística.

## EXTRACTO

REMATE. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIC VULINOVIC CORDONES se rematará 04 agosto 2025, 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma ZOOM, Propiedad calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Coquimbo, fojas 1290, número 610, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Avalúo 1469-6. Mínimo posturas \$40.000.000.-, Interesados solicitar link de acceso a ammulinovic@gmail.com con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar en subasta interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a cuenta corriente del Árbitro Aleksandar Vulinovic Cordones, CNI 18.005.768-4 Banco Chile, cuenta corriente 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas de anticipación al remate, enviando comprobante al mismo mail. Acta de remate deberá ser suscrita por adjudicatario mismo día de subasta, mediante firma electrónica avanzada o concurriendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas. Consignación saldo precio dentro de quinto día hábil bancario. Demás antecedentes en domicilio del tribunal, Huanhuali 292, La Serena, o solicitar a alejandro.viada@notariaviada.cl.

Alejandro  
Tomás  
Viada Ovalle  
C=CL, O=E-Sign S.A. OU= Terms of use at www.esign-la.com/acuerdo/terceros, CN=Alejandro Tomás Viada Ovalle, E= alejandro.viada@notariaviada.cl 2025.07.24 08:40:13-04'00'

**La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel,**  
REQUIERE  
**PROFESOR/A DE LENGUAJE PARA REEMPLAZO POR 34 HRS.**  
Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:  
**administrador@stjillapel.cl**  
**colegio@stjillapel.cl**

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS  
ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE  
12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE  
12:00 A 18:00 HORAS.  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

**ARRIENDO**  
**DEPARTAMENTO**

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las Universidades, \$320.000.

**FONO: 9 9564 2860**

PRESENTA EL TEATRO MUNICIPAL DE OVALLE

# “No En Mi Nombre”: una obra sobre la memoria y la justicia

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Ovalle se prepara para una noche inolvidable. El próximo 25 de julio, a las 20:00 horas, el Teatro Municipal de Ovalle (TMO) abrirá sus puertas para recibir una conmovedora historia sobre la memoria latinoamericana.

De la mano del aclamado Colectivo Alternance Théâtre, llega “No En Mi Nombre”, una obra multidisciplinaria que une el teatro, danza, música en vivo, mapping, marionetas y esculturas, todo en un mismo escenario. Esta “polifonía escénica” promete una exploración en profundidad de la desobediencia y los legados de nuestro pasado.

Al respecto, el director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de

**El próximo 25 de julio a las 20:00 horas, el principal recinto cultural de la capital limarina recibirá una conmovedora historia sobre la memoria nacional, de la mano del Colectivo Alternance Théâtre.**

Ovalle, Ifman Huerta Saavedra, se refirió a la importancia de ofrecer propuestas artísticas de alto impacto social en el TMO.

“Estamos increíblemente orgullosos de traer este tipo de obras que permiten fomentar un diálogo en nuestra sociedad. Invitamos a



La obra, una propuesta artística que fusiona varias disciplinas creativas, promete cautivar al público.

CEDIDA

todos a ser parte de esta experiencia transformadora que, sin duda, dejará una huella profunda en cada espectador”, afirmó.

Bajo la dirección de Claudia Saldivia Vega, Leyla Selman y Roberto Baeza, esta propuesta es una experiencia multidisciplinaria que promete envolver por completo al público, fusionando distintas áreas creativas.

Tras un exitoso estreno en 2024 en el Centro Cultural Matucana 100, “No En Mi Nombre” continúa su gira nacional en 2025, llegando a la Perla del Limarí gracias al Ciclo Circulación Artística del TMO y al apoyo del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART).

Por su parte, el Colectivo Alternance Théâtre, con dos décadas de trayectoria, ha forjado una práctica escénica única, arraigada en el cruce de culturas y el mestizaje de lenguajes artísticos. Su compromiso es claro: crear un teatro que piensa y siente el presente, abriendo espacios vitales para la reflexión crítica.

Las entradas para asistir a la obra se pueden conseguir desde hoy mismo de forma fácil y rápida, retirándolas en tmo.cl.

Además, para estar siempre al tanto de todas las novedades culturales de Ovalle, las redes sociales de Ovalle Cultura y el TMO son excelentes alternativas a seguir.

CONJUNTO RESIDENCIAL

## VIÑEDOS DEL LIMARÍ

Tercera y Cuarta Región

# ¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

**NUEVO SUBSIDIO AL DIVIDENDO**

ASEGURA TU TASA HIPOTECARIA DESDE UN 3,42% ANTES QUE SE AGOTEN LOS CUPOS

**Te evaluamos y Pre aprobamos en 24 hrs**

Escanea y contáctanos



**VISITA NUESTRO PILOTO Y SALA DE EXHIBICIÓN**



Los valores de tasa (3,42%) son referenciales y pueden variar según la Tasa de Política Monetaria del Banco Central de Chile y condiciones de mercado. La estimación incorpora el Subsidio a la Tasa de Interés (Ley N° 21.748) y la garantía FOGAES; la tasa definitiva dependerá de la evaluación crediticia, la entidad financiera y el cumplimiento de requisitos legales (vivienda nueva ≤ 4 000 UF, promesa de compraventa desde 01/01/2025, etc.). Oferta sujeta a disponibilidad de cupos (máx. 50 000 beneficiarios) y vigencia hasta junio de 2027 o hasta agotar stock.

f @ ihabita.cl ↗

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO COMO ALIADO ESTRATÉGICO EN ESTA MATERIA

# Abordan gestión pública de proyectos de intervención urbana

La delegación presidencial regional y el Servicio del Patrimonio organizaron un seminario para dar a conocer los avances en arqueología y paleontología, y destacar la importancia de estas materias en los procesos de diseño, ejecución y operación de iniciativas.



El objetivo del encuentro fue analizar las vías para desarrollar proyectos de inversión sin que ello implique menoscabar el patrimonio arqueológico y paleontológico de la región.

CEDIDA

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

El descubrimiento del sitio El Olivar, en La Serena, ha impulsado un fuerte proceso de reconocimiento indígena vinculado al pueblo Diaguita y, de paso, ha fortalecido las acciones de resguardo y puesta en valor de ésta y otros sitios arqueológicos en la Región de Coquimbo.

Es por ello que la delegación presidencial regional y el Servicio del Patrimonio, con la finalidad de brindar un espacio de discusión y reflexión, organizaron un seminario para abordar los desafíos que enfrenta la gestión público-privada en torno al desarrollo de proyectos de inversión y su deber,

a su vez, de cuidar el patrimonio arqueológico y paleontológico.

Nélida Pozo, directora nacional del Servicio del Patrimonio explicó que "hoy día estamos trabajando en torno a estos patrimonios y cómo logramos desarrollar proyectos de inversión cuidándolos debidamente. Es parte de la historia común y nos pertenece a todas y a todos. Así que nos parece importante este trabajo interinstitucional como Estado, con las distintas instituciones que intervienen o que tienen alguna actuación en las distintas etapas de la protección de los patrimonios, ya sea municipios, la Dirección de arquitectura del MOP, el Servicio del Patrimonio y el Consejo de Monumentos, así como los privados

y las comunidades".

El encuentro permitió que profesionales de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales actualizaran conocimientos y procedimientos para incidir en la elaboración de proyectos de intervenciones urbanas en el territorio, así como la disposición a colaborar a través de su Oficina Técnica Regional, cuando ello se requiera.

Participaron en la oportunidad, diversos profesionales de servicios públicos, así como de municipios y del área privada.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, remarcó que es trascendental que los proyectos de inversión cuenten

con este tipo de herramientas para realizar gestiones con el Consejo de Monumentos Nacionales y así poder ejecutar iniciativas que vayan en la línea del desarrollo local, con acento en el resguardo del patrimonio.

"Hay una iniciativa del gobierno del Presidente Gabriel Boric en avanzar hacia una nueva legislación patrimonial para mejorar los tiempos, los plazos y también todo lo relativo a la 'permisología', y en ese sentido es muy importante valorar el patrimonio histórico, paleontológico y arqueológico, pero que vaya de la mano con un desarrollo en los diferentes proyectos. Es decir, que se pueda conversar entre lo público y privado para proteger y generar crecimiento económico", puntualizó.

Y es que se expresa un creciente interés de la comunidad y de los municipios por el resguardo del patrimonio, los que revalorizan cada vez más sus atributos culturales y naturales. Ejemplo de ello son el proyecto Parque El Culebrón, los afloramientos fosilíferos y el Santuario de la Naturaleza de Tongoy, Quebrada Peñuelas, Punta de Teatinos y Quebrada de Quereo, entre otros.

Por su parte, Erwin Gajardo, director regional del Servicio de Evaluación Ambiental SEA, destacó que "el compromiso que tenemos como empleados públicos e instituciones interrelacionadas, es nutrir no tan solo el trabajo técnico, sino el acercamiento que tenemos con la ciudadanía. Y para eso es importante que este tipo de eventos se desarrolle de una manera multidisciplinaria. Es una instancia enriquecedora para la región que yo espero que a corto plazo dé buenos frutos".

## EXTRACTO

2º Juzgado Civil de San Bernardo, Urmeneta 467, San Bernardo, **martes 12º de agosto de 2025, 11:00 horas**, se rematará el inmueble ubicado en Avenida Arauco Nº 4420, sitio Nº 10 de la manzana 83, conjunto habitacional La Florida, cuarta etapa, comuna La Serena, IV Región de Coquimbo, inscrito a **fojas 4272 número 2794** año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$46.133.303**. Interesados acompañar vale vista orden Tribunal equivalente 10% mínimo posturas. Saldo precio subasta se paga contado dentro de 5º día de ella efectuada. Bases y antecedentes juicio caratulado "**García con Morales**", ROL **C-3169-2021**. Secretario.

## REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-4620-2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Carvajal", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate derechos sobre Loteo o Sitio 39, resultante subdivisión lote 1-G-3-B, a su vez resultante subdivisión Lote 1-G-3, y a su vez, producto división Lote 1-G, resto Estancia Cruz de Cañas, ubicado en antigua subdelegación Pan de Azúcar, Coquimbo. Dominio a fojas 13.374, Nº 6.234 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo, año 2.021. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas \$ 4.102.291. Subasta 13 Agosto 2025 09:30 horas Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier entidad bancaria del territorio nacional, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. El Secretario.



**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
REGIÓN DE COQUIMBO**



**Gobierno de Chile**

**PROPUESTA PÚBLICA Nº58/2025  
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 32º  
LLAMADO REGION DE COQUIMBO AGRUPACION IV  
COMUNA DE LOS VILOS**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-65-0125	
Fecha final de preguntas	11-08-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 18-08-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	18-08-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	25-08-2025 a las 15.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	25-08-2025 a las 15.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	25-08-2025 a las 15.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	Ira., 2da. o 3ra.

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO**

EL DUEÑO DE "LA VAQUITA SABROSA"

# Quién es el nuevo detenido por el crimen del "Rey de Meiggs"

BIOBIO

Chile

Como Wilson Verdugo Díaz, de 56 años, fue identificado el detenido que se presume sería el autor intelectual del asesinato del conocido empresario José Reyes Ossa, apodado el "Rey de Meiggs". Según las investigaciones, Verdugo habría sido quien encargó el crimen, actuando como la mente detrás del homicidio.

Se trata de un empresario con antecedentes en el rubro de la gastronomía, propietario del restaurante "La Vaquita Sabrosa", un establecimiento reconocido en la zona. Además, Verdugo tiene vínculos en el mundo de la hípica, dado que en 2022 ganó la tradicional carrera El Ensayo del Club Hípico con su caballo Racatán, lo que evidencia su interés y participación en actividades relacionadas con las carreras de caballos.

## UN PAGO MILLONARIO Y UN CONFLICTO POR NEGOCIOS

La investigación indica que Wilson Verdugo habría pagado cerca de 30 millones de pesos a una persona aún no detenida, para que se encargara de quitarle la vida a José Reyes Ossa. La

**A Wilson Verdugo Díaz, empresario vinculado a la gastronomía y a la hípica, se le acusa de pagar unos \$30 millones para que un tercero contratara a sicarios venezolanos.**

motivación del crimen estaría relacionada con un conflicto de negocios, aunque los detalles específicos aún están siendo esclarecidos por las autoridades.

La persona contactada por Verdugo, que sería la encargada de contratar a los sicarios, habría contratado a tres venezolanos para que concretaran el asesinato. La ejecución del crimen ocurrió el mediodía del 19 de junio pasado en la calle Quirihue, en la comuna de Ñuñoa.

## EL PROCESO JUDICIAL Y LOS ANTECEDENTES

De los tres sicarios involucrados, dos



Tras su formalización por la justicia, Verdugo Díaz quedó en prisión preventiva.

CEDIDA

se mantienen en prisión preventiva, mientras que un tercero, identificado como Alberto Carlos Mejía, fue liberado de forma irregular desde la cárcel y posteriormente se fugó del país, lo que ha generado preocupación entre las autoridades y la comunidad.

Wilson Verdugo fue formalizado durante este jueves por la Fiscalía Oriente, que continúa con las diligencias para esclarecer todos los detalles del caso y determinar su

participación concreta en el crimen.

Este caso ha conmocionado a la opinión pública, no solo por la gravedad del delito, sino también por las implicaciones que tiene en el mundo empresarial y en la seguridad en la zona. La investigación sigue en curso, y las autoridades han prometido profundizar en las líneas de investigación para esclarecer todos los hechos y llevar a los responsables ante la justicia.

## REMATE

Por resolución **Segundo Juzgado de Letras de La Serena calle Rengifo N° 240 - La Serena**, en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER - CHILE CON JORQUERA GALLEGUILLOS, FERNANDO**", rol C-912-2025, se ha decretado remate inmueble ubicado en comuna de LA SERENA, consistente en: **DEPARTAMENTO N°708, TIPO C, DEL SÉPTIMO PISO, DEL EDIFICIO E, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO VI", CON ACCESO COMÚN POR CALLE JUAN GODOY RIVERA N°1331, Y EL ESTACIONAMIENTO N°112**. El dominio rola inscrito a **fojas 3439 N° 2286**, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA, año 2022, nombre de **FERNANDO GIUSSEPE JORQUERA GALLEGUILLOS**. Remate se efectuará día **18 de agosto de 2025 a las 11:30 horas, presencialmente, en dependencias del Tribunal**. Mínimo inicio subasta será la suma total de **\$ 36.126.738 conforme avalúo fiscal vigente 2º semestre de 2025, rol 02723- 00700 -habitacional-\$33.588.978 y rol 02723-00858 -estacionamiento -\$2.537.760**. Precio pagarse al contado, dentro quinto día hábil. **Para participar en subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por 10% mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción de la parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optare por pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sin necesidad de presentar garantía**. Conforme artículo 29, contenido en el numeral 18 de la ley N°21.389, Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, la realización de subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar el Registro en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Con el mérito de las presentes bases, no valdrá posterior alegación del adjudicatario respecto del desconocimiento de la existencia del registro de deuda mencionado. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)



## LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com)

[www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Casa buena ubicación, 2 amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio, valor \$290.000. Contactar al fono F: +569 97831199

#### VENDO - TERRENO

Vendemos Terrenos en Ova-

Ile y La Serena, desde los \$4.990.000, con financiamiento directo. Somos Inmobiliaria La Cumbre. Llámanos al F: +56954199557

Comuna Monte Patria, Parcela, con Nogales y frutales, 5 hectáreas, \$110.000.000. F: 974195198

#### VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad, centro Coquimbo, Garriga 237, super-

ficie 273 m2. WhatsApp F: +56953381170

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo por apuro, Colectivo Toyota Yaris Sedan, 2013, trabajando Línea 35, con todos los derechos, \$14.800.000. Solo WhatsApp F: 948824451

### GENERALES

#### VENDO

Barra metálica camioneta JMC, peinador y baúl antiguo. F: 977574037

#### SERVICIOS

Lavado de alfombras de todos tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior vehículos. F: +56992394414

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

#### SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Kendra, 19 años, venezolana, recién llegada. F: +56999809275

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, boliviana, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Sofía, colombiana, voluptuosa, bonita, complaciente. F: +56974028247

Kelly, 20 años, recién llegada, boliviana, delgadita. F: +56967337338

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Amigas cariñosas y complacientes, servicio completo. F: 936606429

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ [info@edn.cl](mailto:info@edn.cl)

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**




**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
REGIÓN DE COQUIMBO**

**PROPUESTA PÚBLICA Nº59/2025  
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 32º  
LLAMADO REGION DE COQUIMBO AGRUPACION VI-B  
COMUNA DE PUNTAQUI**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-66-0125	
Fecha final de preguntas	04-08-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 11-08-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	11-08-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	18-08-2025 a las .00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	18-08-2025 a las 15.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	18-08-2025 a las 15.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da., 3ra. o 4ta

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO**

### EXTRACTO

**En autos voluntarios Rol V- 102-2025** Primer Juzgado Letras La Serena, por sentencia de 11 julio 2025, firme y ejecutoriada se declaró interdicción por demencia Sr. **Andrés Enrique del Rosario Aguirre Marti** Rut. **3.673.216-4**, quedando privado de administrar sus bienes. Se designa Curadora Definitiva a Doña **Marta Alejandra Aguirre Donders** Rut. **10.055.617-0** quedando eximida de obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública el fallo. Secretario del Tribunal. **La Serena, 15 de julio de 2025.**

**Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretario PJUD**

### EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, **causa ROL V-8-2025**, Por resolución de 11 de julio de 2025, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña **NANCY DEL CARMEN ALFARO MICHEA**, **cédula nacional de identidad Nº 4.983.785-2**, para el día 06 de agosto del año 2025, a las 11:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena. **SECRETARIO.**

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Diecisiete de julio de dos mil veinticinco.**

### EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras en Lo Civil de Illapel, **causa Rol V-203-2024, caratulada CAMPOS/SALINAS**, por resolución dictada el 8 de Julio de 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, con beneficio de inventario, quedada al fallecimiento de **Juan Luis Salinas Moyano** (último domicilio: Buin Nº 137, comuna de Illapel) hecho ocurrido el día 2 de julio de 2024, a su cónyuge **Isabel del Carmen Campos Araya** y sus hijos **Juan Carlos Salinas Cortés, Isabel Paola Salinas Cortés y Yasna del Pilar Salinas Campos**, en su calidad de herederos testamentarios y además como beneficiaria de la cuarta de mejoras y de libre disposición a la solicitante **Isabel del Carmen Campos Araya**, de los bienes quedados a su fallecimiento. Testamento abierto de fecha **30 de Abril de 2024**, otorgado ante el Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de La Serena, don Rubén Reinoso Herrera, bajo el número **2337**, de protocolización. **Illapel, 9 de Julio de 2024.**

**Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.  
Ministro de Fe.**

### AVISO DE REMATE

El **3º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo Nº240, **rematará el 7 de agosto de 2025, a las 10:00 hrs.**, el Departamento Nº 504 quinto piso, Edificio A dos del Condominio La Florida II, con acceso por Calle Araucanía Nº 5.431, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 62, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley Nº 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 8879 Nº 5984 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo Nº 3097-77, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$59.294.979.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.929.497.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con FERNANDEZ"**, Rol **C-15-2025**, del tribunal citado. **La Serena, diecisiete de julio de dos mil veinticinco.**

**Erick Barrios Riquelme  
Secretario.**

### AVISO DE REMATE

El **2º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo Nº240, **rematará el 7 de agosto de 2025, a las 11:30 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Calle Los Viñedos Nº 4965, Sitio 23 Manzana 2, II Etapa, Conjunto Residencial Reina Victoria. **Inscrito a fojas 6020, Nº 4479 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2013. Rol de avalúo Nº 2181-37, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$78.754.920.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$7.875.492.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con ARROYUELO"**, Rol **C-414-2025**, del tribunal citado.

**Isabel del Carmen Cortés Ramos  
Secretario**

### AVISO DE REMATE

El **3º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo Nº240, **rematará el 7 de agosto de 2025, a las 10:00 hrs.**, el Departamento Nº 23, Edificio Toconao norte, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº 195 todos del Condominio Puerta del Mar, con acceso por Avenida Puerta del Mar Nº398, comuna de la Serena, se incluyen el derecho de dominio, uso y goce que a lo vendido le corresponde en los bienes comunes del condominio, conforme ley 19.537 y Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 10230 Nº 6976 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo Nº 4307-113, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$63.282.088.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.328.208.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con GALLARDO"**, Rol **C-806-2024**, del tribunal citado. **La Serena, diecisiete de julio de dos mil veinticinco.**

**Erick Barrios Riquelme  
Secretario.**

EL DELITO OCURRIÓ EL PASADO 5 DE JULIO

# Recuperan **valioso partidador de BMX** robado en el Cendyr de La Serena

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Un exitoso operativo de Carabineros permitió la recuperación de un valioso equipo deportivo sustraído desde el recinto del Cendyr La Serena.

Se trata de un partidador neumático de BMX y su caja de control, tecnología de alta gama y de escasa disponibilidad en el país, el cual fundamental para el entrenamiento de decenas de jóvenes ciclistas.

El hecho ocurrió el pasado 5 de julio, cuando se constató el forzamiento de un container ubicado dentro del Cendyr, desde donde fue sustraído el equipo. La denuncia fue realizada por el administrador del recinto deportivo, quien alertó a las autoridades sobre el robo que afectó directamente a los clubes que practican ciclismo BMX en la pista del sector San Joaquín.

La clave para resolver el caso estuvo en la colaboración de la comunidad deportiva. Días después del robo, una competidora del club BMX Race La Serena detectó una publicación sospechosa en la plataforma de Facebook Marketplace, donde se ofrecía en venta un equipo con las características del partidador robado, a un valor de 300 mil pesos. Al reconocer el artículo, la deportista alertó de inmediato al presidente del club, quien a su vez se coordinó con Carabineros.

**El equipo, avaluado en cerca de 8 millones de pesos, y esencial para la práctica de esta disciplina deportiva, fue localizado tras una publicación en redes sociales. Un menor de edad fue detenido por su presunta participación en el delito.**

Fue así como personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de La Serena, con autorización del Ministerio Público, se trasladó al domicilio del presunto vendedor. En el lugar lograron recuperar el equipo sustraído y detener a un adolescente de 17 años, quien quedó a disposición de la justicia por su presunta participación en el delito.

“Estamos muy contentos, pues logramos reconocer la especie. Si bien el dueño del producto es el Instituto Nacional del Deporte (IND), nos llamaron a nosotros para identificarlo. Pudimos confirmar que se trataba del partidador que robaron hace unas semanas del Cendyr”,



**ProGate CK-0716 + Actuador Hidráulico – \$300.000 (NEGOCIABLE)**  
\$300.000

Así vendían el partidador, cuyo avalúo es de 8 millones de pesos, en la plataforma de Facebook, Marketplace.

EL DÍA

declaró Andrés Castillo, presidente del club BMX Race La Serena, quien destacó la rápida acción de policía uniformada.

Acompañado por apoderados y jóvenes ciclistas del club, valoró el trabajo coordinado que permitió recuperar un equipo cuyo avalúo se estima en cerca de 8 millones de pesos y que es fundamental para el desarrollo del BMX en la región.

Castillo subrayó que con la re-

cuperación de este equipamiento, vuelven a estar tranquilos, producto de la relevancia que tiene para ellos y los ciclistas, poder contar con la mejor implementación para los entrenamientos y afrontar así, las futuras competencias de carácter local y nacional que tienen en carpeta.

Eso sí, aseguró que se reforzarán las medidas de seguridad en el recinto para que este hecho delincriminal no se vuelve a repetir.

## POLIDEPORTIVO

### La “U” avanza en la Sudamericana y va por Independiente

El conjunto de la Universidad de Chile avanzó a los octavos de final de la Copa Sudamericana donde enfrentará a Independiente de Avellaneda. El elenco nacional mantuvo su ventaja global ante Guaraní en los play-offs, pese a una caída agónica de 2-1 anoche en Asunción; un resultado que de todas maneras no influyó en el avance con un global final de 6-2. La “U” se puso en ventaja a los 17’ por intermedio de Lucas Assadi, estirando aún más la diferencia 5-0 que había logrado en la ida.

Ya sobre el final, Guaraní llegó al gol a través de Richard Torales que dio vuelta el marcador con un doblete en el final (84’ y 89’).

En agosto la “U” se medirá con Independiente, arrancando como local para luego cerrar la serie en Avellaneda.



### Fin al sueño olímpico: la Roja femenina queda fuera de semis en Copa América

El seleccionado femenino de Chile sufrió un impensado y categórico revés ante Uruguay por 0-3, resultado que la privó de clasificar entre los dos mejores elencos de la llave A. Un traspie que dejó a la Roja fuera de las semifinales del certamen continental y sin posibilidades de alcanzar un cupo para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, boleto destinado para las campeonas y subcampeonas. De esta manera el equipo que dirige Luis Mena, se ubicó en el tercer lugar de la llave, por lo que disputará con el tercero del Grupo B que se conocerá hoy, un cupo para avanzar a los próximos Juegos Panamericanos 2027. Las charrúas anotaron a través de Pamela González (40’); Wendy Carballo (65’) y nuevamente Wendy Carballo (73’).

### Audax Italiano da el golpe y oficializa el fichaje del Edu Vargas

Audax Italiano concretó el golpe del mercado de pases invernal en el fútbol chileno, al oficializar la contratación de Eduardo Vargas, histórico bicampeón de América con La Roja, quien regresa a la competencia nacional después de 14 años. Vargas, de 35 años, llega al equipo itálico después de un semestre en Nacional de Montevideo, y generando bastante ruido con su regreso, ya que no lo hizo en Universidad de Chile, el equipo donde alcanzó la gloria en 2011, siendo campeón de la Copa Sudamericana y bicampeón nacional. El cuadro azul negoció por el regreso de “Turboman”, pero la operación no prosperó y Vargas decidió fichar en Audax, que actualmente marcha segundo en la tabla de la Liga de Primera y es dirigido por Juan José Ribera.



IBERCUP SUB-10 EN RÍO DE JANEIRO

# Academia Cracks La Serena se luce en torneo internacional en Brasil

Con una delegación de 20 niños, y gracias al apoyo de padres, profesores y auspiciadores, el equipo serenense vivió una experiencia inolvidable en el prestigioso torneo brasileño, alcanzando las semifinales de play-off y enfrentando a potencias del fútbol base continental.



ESCUELA CRACKS LA SERENA

Como una experiencia inolvidable describieron los jóvenes y apoderados de la Academia Cracks La Serena, el viaje a Brasil.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Una verdadera fiesta del fútbol vivió la Academia Cracks La Serena durante su participación en la Ibercup Sub-10, celebrada entre el 14 y 20 de julio en Río de Janeiro, Brasil. El campeonato, uno de los más prestigiosos a nivel mundial en categorías formativas, reunió a más de 200 equipos de distintos países y fue una experiencia inolvidable para los pequeños talentos serenenses.

La delegación chilena estuvo compuesta por 20 jugadores de las categorías 2015 y 2016, y dos profesores además de 38 apoderados y hermanos, quienes viajaron hasta la ciudad carioca gracias al compromiso de las familias y el apoyo fundamental de auspiciadores.

El torneo se desarrolló en el Clube Aeronáutica de Barra de Tijuca y convocó a equipos provenientes de

Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Colombia y Australia, y entre ellos, a potencias como Flamengo, Fluminense, Botafogo, Boavista, Sporting Cristal, la selección mini de Ecuador, la selección de fútbol 7 de Perú, y clubes nacionales como Católica de Chicureo.

Pese al altísimo nivel competitivo, los niños de Cracks La Serena demostraron carácter y talento. En una de las copas de play-off, lograron instalarse en semifinales, enfrentando a rivales de gran jerarquía. Destaca que, aunque la mayoría del plantel correspondía a la categoría 2016, compitieron con esfuerzo frente a equipos 2015, lo que resalta aún más su desempeño.

"Fue una experiencia súper enriquecedora, principalmente para los

niños. Muchos vivían por primera vez un campeonato internacional y con rivales brasileños, que son futbolistas natos. Nos sorprendieron gratamente, lucharon todos los partidos con garra y llegaron a semifinales. Como padres también formamos un gran grupo y lo pasamos increíble. Queremos repetir esto el próximo año con dos generaciones", expresó Rocío Lagos Susaeta,

mamá de Rafael Espinoza y una de las apoderadas que participó en el viaje.

Cabe destacar que esta fue la segunda experiencia internacional de la academia, la cual, en el verano de este año, ya había competido en un torneo en Córdoba, Argentina, con la categoría 2013. Ahora, la ilusión crece con la proyección de nuevos viajes y torneos para continuar con el desarrollo deportivo de los jóvenes.

Más allá de los resultados, la travesía en Brasil dejó valiosas enseñanzas, momentos de unión familiar y el descubrimiento de una ciudad que respira fútbol. La participación chilena en la Ibercup también sirvió para fortalecer los lazos entre los niños, sus padres y el equipo técnico, consolidando un proyecto que busca seguir creciendo.

Desde la Academia Cracks La Serena hicieron, además, un llamado a las familias interesadas en sumarse a este camino de formación deportiva. Asimismo, extendieron su agradecimiento a quienes hicieron posible esta experiencia: Iserena, Habita, Club El Pingüino, Salfa Renault, Carmona y Cía Ltda., Importadora de Calzado de Seguridad, y Constructora Castor, cuyo compromiso fue clave para concretar este viaje.

Con la motivación a tope, el desafío ahora será volver a tierras brasileñas en 2026.

## REMATE

**TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA**, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa **Rol: C 3215-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con ARAYA GONZÁLEZ"**, fijó 13 de agosto de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble ubicado en Pasaje Ingeniero Aurelio Núñez N°87, que corresponde al SITIO N°11 de la MANZANA 3, del Conjunto Habitacional Brisas de Peñuelas, 1º Etapa, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N°823, al final del Registro de Propiedad de Coquimbo, del año 2009. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 4.900 número 2.617** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.009. Mínimo subasta **\$88.085.551**, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, **Rol de Avalúo N°908-70** de Coquimbo. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, once de julio de dos mil veinticinco.-

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

## REMATE

María Teresa Bravo González, Juez Árbitro, **rematará en primera fecha el 14 de agosto de 2025, a las 15:00 horas**, inmueble emplazado en Los Castaños N° 961, Coquimbo, dominio inscrito a **Fojas 1445 Número 1806** del año 1981 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Comercio y Archivero Judicial de Coquimbo, **Rol de Avalúo 1535-8**. Mínimo postura **\$55.000.000** al contado a más tardar quinto día siguiente de la subasta. Interesados garantía 10% del respectivo mínimo, vale vista a la orden Juez Árbitro el día antes del remate en el tribunal.

Comparecencia vía ZOOM, y quien desee comparecer deberá enviar email a **msbravo@uc.cl** o contactarse **56989025559**. Bases y demás antecedentes solicitarse a **msbravo@uc.cl**

DEBUTARÍA ESTE DOMINGO ANTE LA UC

# Cristian Zavala: "Vengo con hambre de triunfar"

Cristian Zavala vestirá la tri-cota número 15 del aurinegro - quien recibió de manos del presidente Jorge Contador - durante el segundo semestre. Ya este domingo ante U. Católica, podría debutar.

COQUIMBO UNIDO



CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Finalmente, Coquimbo Unido oficializó ayer el regreso de Cristian Zavala como refuerzo para el segundo semestre de la temporada 2025.

El atacante, que llega a préstamo desde Colo Colo, fue presentado por el presidente del club, Jorge Contador, en una ceremonia que marcó el retorno del jugador al equipo donde dio sus primeros pasos como profesional.

"Estamos muy contentos de presentar a este joven que llegó a Coquimbo, a los 16 años, y que debutó en el equipo campeón de 2018. También nos acompañó en la histórica campaña de semifinales en la Copa Sudamericana 2020. Tenerlo de vuelta en casa es motivo de alegría, y esperamos que sea un tremendo aporte al primer equipo", expresó Contador, quien además le entregó la camiseta número 15 al futbolista, la misma que utilizó en sus comienzos en el pirata.

El mandamás aurinegro aprovechó la instancia, además, para reflexionar sobre el proceso de desarrollo institucional que ha liderado durante la última década. "Nuestro objetivo siempre es competir y lograr cosas importantes, pero entendemos que esto se logra con trabajo y planificación. Hoy el club ha crecido, como lo dijo Cristian, desde cuando entrenábamos en La Pampilla a tener un complejo de alto nivel. Estamos construyendo una estructura sólida, desarrollando a nuestros jóvenes, y eso se refleja en logros como el primer

**El extremo de 25 años, formado en el club aurinegro y que llega a préstamo desde Colo Colo, participó - acompañado por el presidente del club, Jorge Contador y el DT Esteban González - en una conferencia de prensa donde dio a conocer que "este es el lugar donde quería estar".**

campeonato nacional en divisiones menores", señaló.

En efecto, el propio jugador no ocultó su emoción por volver al puerto. "Estoy muy feliz de regresar. Cuando llegué era un niño con el sueño de debutar, y con trabajo y esfuerzo se me fueron dando las oportunidades. Pasé por Melipilla, Curicó, Colo Colo, y hoy siento que este es el lugar donde tenía que estar. Volver a ver a la familia que me recibió en 2018 y ver cómo ha crecido el club, me emociona profundamente", afirmó.

Consultado sobre lo que puede aportar al equipo, Zavala fue claro: "Vengo con hambre de triunfar, de volver a jugar y sentirme bien. Estoy convencido de que este es el paso que necesitaba. Quiero ser un ejemplo para los jóvenes, demostrarles que con sacrificio se puede. Me encontrarán siempre dando el máximo", dijo.

Respecto a su paso por Colo Colo, el jugador señaló que "nunca tuve problemas con el cuerpo técnico o la dirigencia. En un club grande hay una competencia tremenda, llegan jugadores top. En su momento rendí y estuve entre los líderes de asistencias.

Pero ahora lo importante es Coquimbo, y quiero hacer las cosas bien acá".

También se refirió a sus expectativas de futuro. "Si hago bien las cosas, claro que me gustaría volver al extranjero o a Colo Colo. Pero hoy mi mente está 100% en Coquimbo Unido", insistió.

En tanto, el director técnico Esteban González también valoró el arribo de Zavala. "Estoy muy contento con su llegada. Cumple con lo que necesitábamos: un extremo por derecha, y además es un hombre de casa, que vuelve con madurez y experiencia. Es un ejemplo para nuestros jóvenes. Tenemos un plantel competitivo y Cristian encaja perfecto en nuestro plan de crecimiento. Su experiencia es valiosa y nos ayudará desde donde le toque aportar", señaló.

Zavala ya realizó sus primeras sesiones de entrenamiento bajo las órdenes de González, quien dejó abierta la posibilidad de nuevas incorporaciones mientras siga abierto el libro de pases. Sin embargo, el foco está en potenciar el equipo que lidera la Liga de Primera y que buscará consolidar su buen momento con nuevos objetivos en la segunda rueda del torneo.

## LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	35	16	10	15
2 A. Italiano	33	16	10	10
3 U. de Chile	32	16	10	19
4 Palestino	28	15	8	8
5 U. Católica	26	16	7	8
6 O' Higgins	26	16	7	-1
7 Colo Colo	24	16	7	8
8 Cobresal	23	15	6	1
9 U. La Calera	22	16	6	2
10 Huachipato	21	16	6	-2
11 Ñublense	17	16	3	-8
12 La Serena	17	16	5	-9
13 Everton	15	16	3	-10
14 Limache	14	16	3	-6
15 U. Española	10	16	3	-15
16 Iquique	6	16	1	-20

## Resultados Fecha 17°

## Viernes 25/07

19:00 Ñublense Vs. Limache

## Sábado 26/07

15:00 La Serena Vs. Cobresal

17:30 Everton Vs. Huachipato

## Domingo 27/07

12:30 O'Higgins Vs. Colo Colo

15:00 U. Católica Vs. Coquimbo

15:00 Palestino Vs. U. Española

18:00 Iquique Vs. A. Italiano

## Lunes 28/07

18:00 U. La Calera Vs. U. de Chile

## LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	31	17	9	14
2 San Marcos	31	17	10	3
3 Wanderers	27	17	7	8
4 U. de Concepción	27	17	8	4
5 Recoleta	24	17	6	-1
6 Cobreloa	24	17	6	-3
7 Rangers	23	17	5	2
8 Temuco	23	17	6	-1
9 San Luis	23	17	6	-1
10 Concepción	22	17	6	1
11 Curicó	21	17	5	2
12 Antofagasta	21	17	5	-2
13 Santa Cruz	18	17	4	-4
14 San Felipe	16	17	4	-5
15 S. Morning*	14	17	6	-4
16 Magallanes	14	17	3	-10

\* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

## Resultados Fecha 18°

## Viernes 25/07

15:00 Recoleta Vs. D. Concepción

## Sábado 26/07

12:30 U. San Felipe Vs. Temuco

12:30 Santa Cruz Vs. San Luis

15:00 Curicó Vs. Stgo. Morning

19:00 U. de Concep. Vs. Cobreloa

## Domingo 27/07

12:30 Antofagasta Vs. Wanderers

15:00 Rangers Vs. Copiapó

## Lunes 28/07

20:15 San Marcos Vs. Magallanes

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	PDI	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	<b>OVALLE</b>
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

### Santoral Santiago

### Puzzle

**Puzzle Nº 6831**

\*cont. de la lectura

levantar, montón inglés, inv., uranio y galio, dígrafo, capataz, sádico, inv., \*la foto, camino, plomo, obra de Gabriela, agencia noticias, extinguir, sirgué, simio, \*fin de la lect. semejante, inv., siervo espartano, aflojar, renio y helio, inv., final verbal, radón y oxígeno, río galo, Marte inglés, tonalidad, ave filipina, postura, \*sigue la lect., observar, atisbó, río ruso, gorjal, interjección, objetos, inv., tesla, ponto, matador

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

S  
A N A I L  
C O M P A R  
A T A S T  
R A A T I  
A A C R I E  
M A T A R A N E R M N  
S A G I M A S A L N O C O D  
G I M E S I L O M  
A T A S A L O J A  
D A S A C E R A R

### Sudoku

4			2			1		
1	2		3	5			8	
6						9	3	5
	1					4	6	3
		2	5	8		4		
9	7		1				5	
5		6	8					7
	3			9	2		6	8
		4			5			1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	3	6	5	9	7	4	8	2
8	9	5	2	6	4	1	3	7
7	4	2	1	3	8	9	6	5
2	5	8	3	1	9	7	4	6
9	1	4	7	8	5	2	9	3
3	7	9	4	2	6	5	1	8
5	2	3	6	4	1	8	7	9
4	8	7	9	5	3	6	2	1
6	9	1	8	7	2	3	5	4

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tenga cuidado, aún hay personas que se disfrazan de ovejas para que no vean que son en realidad lobos. SALUD: Ponga atención a esas molestias que siente, no se deje estar. DINERO: Las cosas en su momento van a mejorar. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 12.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Quien es honesto no debe temer que alguien le saque algo en cara. SALUD: Debe invertir algo de tiempo en la diversión para así desconectarse un poco de lo cotidiano de su vida. DINERO: No desajuste sus finanzas personales. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas lentas terminan siendo muchas veces lo mejor, así es que tenga paciencia y deje que todo fluya sin apresurar nada. SALUD: Evite cualquier cuadro de estrés. DINERO: Todo gasto extra de una u otra manera termina repercutiendo en su economía. COLOR: Plomo. NÚMERO: 20.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Las apariencias engañan y eso lo puede llevar a equivocarse demasiado. SALUD: No se busque más problemas de salud, con los que tiene es más que suficiente. DINERO: Trate de programar con antelación sus quehaceres en el trabajo. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 20.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Los comentarios de algunas personas pueden ser tan filosos como cuchillos, más vale que tenga cuidado. SALUD: Todo trasnoche terminará repercutiendo en su organismo más adelante. DINERO: Evite irse por el camino fácil para aumentar sus ingresos. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Hay personas sinceras a su lado que desean entregarle amor. SALUD: Es usted quien debe hacer lo posible por alegrar más su vida. DINERO: No debe rendirse si es que está buscando trabajo, el destino premia a quienes se la juegan. COLOR: Rosado. NÚMERO: 25.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Los celos pueden darle un toque a su relación, pero también pueden llevar a un caos. Tenga cuidado y control. SALUD: Cuide su garganta, recuerde protegerse. DINERO: Tiene buenas ideas y eso es bueno, pero póngalas en práctica. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: En lugar de sospechar de su pareja es mejor que le pregunte directamente que está pasando. SALUD: Debe velar más por la salud de su familia. DINERO: Establezca muy bien cuáles serán sus metas para más adelante. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si piensa que con poner un escudo eso evitará que el amor le encuentre, le aviso que está en un error. SALUD: Jaquecas y malestares propios de fin de mes. DINERO: No pierda el tiempo y salga a buscar algún trabajo que le permita mejorar su situación. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Un detalle romántico por muy pequeño que sea genera en la pareja una sensación indescriptible en el corazón. SALUD: Más cuidado con su presión arterial. DINERO: Es momento que se ponga las pilas para así sacar adelante a su familia. COLOR: Terracota. NÚMERO: 31.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es usted quien debe aclarar sus sentimientos antes de pedírselo a la persona que está a su lado. SALUD: Puede renovar las energías haciendo un cambio de aire o simplemente saliendo a pasear. DINERO: Es importante la proactividad en lo profesional. COLOR: Café. NÚMERO: 6.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Valorar a quien tenemos a nuestro lado es un paso fundamental para mostrar ese cambio en nosotros. SALUD: Si se sobre exige puede terminar con serio problema de salud más adelante. DINERO: Jueguesela por poner en práctica cada una de sus ideas. COLOR: Gris. NÚMERO: 22.

FIGURA DE LA LUCHA LIBRE

# Hulk Hogan: fallece el legendario luchador y aliado de Trump

Hulk Hogan, quien falleció este jueves a los 71 años de edad, destacó en vida como una leyenda de la World Wrestling Entertainment (WWE), impulsor de la Hulkmanía, estrella mediática fuera de los rings y, en sus últimos años, como un fiel aliado del presidente de EE.UU., Donald Trump.

Terry Gene Bollea  
11 de agosto de 1953  
(edad 71 años)



Augusta, Georgia, Estados Unidos

**Muerte:**  
24 de julio de 2025



Estatura  
2,01 m

Debutó como luchador profesional en 1977, entrenado por Hiro Matsuda



Murió de un paro cardíaco en su casa en Florida

Adoptó el nombre "Hulk Hogan" en la WWF (ahora WWE) en 1979, inspirado en su físico comparado con el personaje de El Increíble Hulk

12 veces campeón mundial



6 veces en WWF + 6 veces en WCW

**ROYAL RUMBLE**

Ganador del Royal Rumble en 1990 y 1991, siendo el primero en lograrlo dos veces consecutivas



**WRESTLE MANIA**

Fue protagonista del combate principal de 8 ediciones de WrestleMania, más que cualquier otro luchador



Fundador y líder del grupo New World Order (nWo) en WCW, junto a Kevin Nash y Scott Hall

